

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Ramon del Manzano, 36 Tel. 1924
Administración: Elvira de Nájera, 13 - Tel. 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
8,15 pesetas trimestre
NUMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 56

Martes, 26 de noviembre de 1940

Núm. 17.376

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido aprobada la ley de colonización de interés local

El Gobierno aprobó igualmente numerosos expedientes de Obras Publicas y Educación Nacional, entre ellos el de la Biblioteca de la Universidad salmantina

Se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, al ilustrísimo señor Obispo de Salamanca

En la Dirección general de Previsión se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del Jefe de Estado:

Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

EJERCITO. —Decreto nombrando gobernador militar de Cartagena al general de Brigada don Antonio Sagardía Ramos.

MARINA. —Ley dictando normas para la fusión en el Cuerpo de Suboficiales de los Cuerpos auxiliares de la Armada y acceso a los Cuerpos permanentes.

Decreto ascendiendo al empleo de general de División al de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, don Serafín Lizaso.

AIRE. —Resolución de diversos expedientes.

JUSTICIA. —Ley sobre concesión del beneficio de rehabilitación en determinadas condiciones a funcionarios condenados a inhabilitación.

Decreto de nombramientos de magistrados y otro personal.

Decreto concediendo varios indultos.

Decreto derogando el artículo 458 del Reglamento del servicio de Prisiones.

Decreto concediendo el beneficio de rebaja de pena a los condenados que durante su estancia en prisión adquirieran instrucción religiosa, patriótica o cultural.

Decreto regulado el procedimiento para la concesión de libertad condicional de los artículos 101 y 102 del Código Penal a los delincuentes condenados por la rebelión marxista.

Decreto regulando la aplicación de los beneficios extraordinarios de la libertad condicional otorgada por la Ley de 4 de junio último a los condenados que se hallaren en situación de libertad provisional o de prisión suena durante la tramitación del proceso.

Decreto concediendo libertad por aplicación de los beneficios de rebaja de penas por el trabajo.

Ordenes concediendo el beneficio de libertad provisional a 766 penados.

Expedientes de obras.

HACIENDA. —Nombramiento de Comisario del desbloqueo a favor del vicecomisario señor Cárdenas.

Oposiciones a cuerpos del departamento.

Distribución de fondos y expedientes de crédito.

Asuntos y decretos de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. —Ley creando con el carácter de Delegado especial del Gobierno, el cargo de Comisario general en las provincias de la región catalana afectadas por las últimas inundaciones.

Decreto de autorización de nuevas peticiones de registros mineros en zonas reservadas.

Expediente sobre instalación de un laboratorio de investigación de minerales en el Instituto Geológico y Minero.

AGRICULTURA. —Ley de colonización de interés local.

Decreto declarando de interés nacional la colonización de la zona de la provincia de Lérida que se define, correspondiente a zona regable del Canal de Aragón y Cataluña.

inada por el Canal de la margen izquierda del río Genil en las provincias de Córdoba y Sevilla.

Decreto declarando de interés nacional la colonización de la zona denominada por el Canal derivado del Pantano de la Torre del Águila, en el Arroyo Salado, de Morón, en el término de Utrera (Sevilla), idem los estudios y trabajos que se realicen para conseguir la colonización de los terrenos de Marismas del estuario del Guadalquivir, en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y la colonización de las zonas dominadas por el Canal de la Vega de Montijo, en una provincia de Badajoz.

Ley sobre clausura temporal de molinos maquileros.

Expediente de adquisición de finca en Almonte (Huelva), con destino a incrementar el Patrimonio Forestal del Estado.

Varios recursos contra multas por infracción de las disposiciones sobre la tasa del trigo.

EDUCACION NACIONAL. —Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso X el Sabio, a los señores Obispos de Salamanca y Astorga.

Decreto autorizando la provisión definitiva de escuelas primarias vacantes.

Decreto por el que se modifica el de 17 de julio último sobre el ingreso en el Magisterio Nacional Primario.

Decreto por el que se declara Monumento Histórico-Artístico la Muralla y "Puerta de Tierra" de Cádiz.

Expedientes de obras en la Escuela Veterinaria de Madrid, Facultad de Derecho de la Ciudad Universitaria de Aragón, Escuela de Trabajo de Gijón idem de Tarragona, internado del Instituto de Algeciras, Instituto de Balnearios de Barcelona, Instituto de Enseñanza Media de Logroño, Universidad de Barcelona, Escuela de Arquitectura de Barcelona, Archivo de Simancas (Valladolid), Escuela Profesional de Acaesano de Badajoz, Biblioteca, Archivo y Museo de Murcia, Biblioteca universitaria de Salamanca, Altos del Hipódromo, Conservatorio de Música y Declamación de Madrid Escuela Superior de Trabajo de Vigo, Instituto y Escuela de Trabajo de Lorca, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Veterinaria de Córdoba y otras de menor importancia.

OBRAS PUBLICAS. —Decreto adjudicando la ejecución de obras del dique del oeste en el nuevo puerto de Palma de Mallorca.

Decreto convalidando los nombramientos de personal facultativo y administrativo auxiliar procedentes del disuelto gabinete de accesos y extrarradio que ha continuado prestando servicio en la Jefatura de Obras Públicas de Madrid y facultando al ministro para el nombramiento y provisión de vacantes del personal facultativo.

Expedientes de personal sobre ascensos a presidentes de sección y consejeros inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Decreto autorizando al ministro para subastar obras incluidas en el presente ejercicio económico y con cargo al presupuesto ordinario en vigor.

Expediente sobre abastecimiento de agua a Aloalá de Henares.

Decreto declarando de urgencia la realización de las obras del Canal del Este y de los depósitos quinto y sexto, comprendidos en el proyecto de "Mejora y ampliación del abastecimiento de aguas de Madrid".

Idem autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras del proyecto reformado del Canal Alto de Salobral, para ampliación de la zona de riegos del Canal de María Cristina (Albacete). De las obras del proyecto de mejora de riegos de Requena, manantiales de Roza Jeme, Gollizno, Fuente Reimán, Regajo y Fuente del Pino (Valencia).

Idem declarando obra preferente en el plan de defensa nacional el abastecimiento de agua de la base naval de Cartagena, ejecutado por la mancomunidad de los Canales del Taivibilla.

Idem aprobando el proyecto de abastecimiento de aguas del pueblo de Oñer (Tarragona).

Idem autorizando al ministro para ejecutar por subasta las obras del proyecto de rehabilitación del camino carretero de Olmedilla-Gaspas-Tinglado, del Pantano de Alarcón (Cuencas), las de terminación del camino de servicio y casas provisionales del Pantano del Cenajo (Albacete). Las correspondientes al tercer expediente de obras nuevas a subastar en el presente ejercicio económico (caminos nacionales). Las correspondientes al cuarto expediente de idem (caminos comarcales y locales).

Decreto autorizando al ministro para la ejecución, por el sistema de contrata, de las obras de "ampliación de los muelles de Tablada y de su zona de servicio en el puerto de Sevilla". Las obras de "terminación del espigón para trasatlánticos", en el puerto de Gijón. Muelle de "muelle de obrigo", en el puerto de Camelle (Coruña). Las de "adoquinado de parte de los muelles del puerto", en el de San Felix de Guisols, y las de "entace con la carretera", en el puerto de Muria (La Coruña).

TRABAJO. —Disposición del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, estableciendo que los funcionarios públicos que figuran en la plantilla del mismo quedan como excedentes forzados en sus respectivos escalafones.

El Jefe del S. E. U. visita al ilustrísimo señor Obispo de Salamanca

Ayer mañana visitó al ilustrísimo señor Obispo de Salamanca el jefe del Distrito Unitario del SEU, camarada Bartolomé, quien después de saludarle, expuso determinados puntos sobre la juventud universitaria, especialmente la de Salamanca.

ministrativo auxiliar procedentes del disuelto gabinete de accesos y extrarradio que ha continuado prestando servicio en la Jefatura de Obras Públicas de Madrid y facultando al ministro para el nombramiento y provisión de vacantes del personal facultativo.

Expedientes de personal sobre ascensos a presidentes de sección y consejeros inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Decreto autorizando al ministro para subastar obras incluidas en el presente ejercicio económico y con cargo al presupuesto ordinario en vigor.

Expediente sobre abastecimiento de agua a Aloalá de Henares.

Decreto declarando de urgencia la realización de las obras del Canal del Este y de los depósitos quinto y sexto, comprendidos en el proyecto de "Mejora y ampliación del abastecimiento de aguas de Madrid".

Idem autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras del proyecto reformado del Canal Alto de Salobral, para ampliación de la zona de riegos del Canal de María Cristina (Albacete). De las obras del proyecto de mejora de riegos de Requena, manantiales de Roza Jeme, Gollizno, Fuente Reimán, Regajo y Fuente del Pino (Valencia).

Idem declarando obra preferente en el plan de defensa nacional el abastecimiento de agua de la base naval de Cartagena, ejecutado por la mancomunidad de los Canales del Taivibilla.

Idem aprobando el proyecto de abastecimiento de aguas del pueblo de Oñer (Tarragona).

Idem autorizando al ministro para ejecutar por subasta las obras del proyecto de rehabilitación del camino carretero de Olmedilla-Gaspas-Tinglado, del Pantano de Alarcón (Cuencas), las de terminación del camino de servicio y casas provisionales del Pantano del Cenajo (Albacete). Las correspondientes al tercer expediente de obras nuevas a subastar en el presente ejercicio económico (caminos nacionales). Las correspondientes al cuarto expediente de idem (caminos comarcales y locales).

Decreto autorizando al ministro para la ejecución, por el sistema de contrata, de las obras de "ampliación de los muelles de Tablada y de su zona de servicio en el puerto de Sevilla". Las obras de "terminación del espigón para trasatlánticos", en el puerto de Gijón. Muelle de "muelle de obrigo", en el puerto de Camelle (Coruña). Las de "adoquinado de parte de los muelles del puerto", en el de San Felix de Guisols, y las de "entace con la carretera", en el puerto de Muria (La Coruña).

TRABAJO. —Disposición del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, estableciendo que los funcionarios públicos que figuran en la plantilla del mismo quedan como excedentes forzados en sus respectivos escalafones.

Nuevo ministro del Japon en España

Tokio.—Ha sido nombrado ministro del Japon en España, el señor Jauschiro Suma, jefe de la Oficina de Informaciones, y al mismo tiempo, portavoz del Ministerio de Negocios Exteriores. (Sic.)

DISPOSICIONES OFICIALES

Decreto por el que se establece el nuevo horario de trabajo

Comenzará a tener aplicación el día 1.º del próximo mes de diciembre

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Orden por la que se establece el nuevo horario de oficinas, espectáculos y otros servicios públicos.

"El ya antiguo hábito de trasnochar impuesto en la capital de la Nación por una minoría ociosa y extendido luego al resto del país, ha ido paulatinamente afectando a nuestras costumbres, que naturalmente reflejan hoy el retraso y el desorden que en la vida ordinaria implica el enorme aprovechamiento del tiempo que práctica perniciosamente produce. Un régimen nuevo para el que el trabajo representa el caudal más copioso y respetable del acervo nacional puede mostrarse indiferente ante males que directamente le dañan al pa que perjudican el fomento de las normas de orden que obligatoriamente e

todos alcanzan. Precisa la corrección en esta etapa de la transformación de las costumbres que el Gobierno inicia con mesura y ha de mantener con firmeza, se aborde simplemente la implantación de horarios que, favoreciendo, desde luego, a la población laboriosa, vayan inclinándola a la generalidad, a amoldar sus actividades y su vida a un régimen más normal y más eficiente. Atendiendo a ello, por esta Presidencia del Gobierno se dispone lo siguiente:

1.º Todas las oficinas públicas, tanto del Estado como de la Provincia o del Municipio, habrán de terminar sus trabajos por la mañana antes de las 13,30 horas. Pasada esta hora, en forma alguna se realizará función oficial en ninguna de ellas. Antes de las 20 horas, se dará término al trabajo que haya de realizarse por la tarde. Los jefes de los departamentos centros y dependencias, marcarán la hora de entrada de ellos y acomodarán la jornada total de trabajo hoy vigente, a los límites de tiempo señalado anteriormente.

2.º Los servicios públicos y empresas privadas atendiendo a sus peculiares necesidades y a la legislación particular por que se rigen harán en sus horarios de servicios al público y en los del trabajo del personal, las modificaciones precisas para acomodar unos y otros en lo que se refiere a fin de jornada a las horas anteriormente señaladas.

3.º Los espectáculos públicos terminarán a las doce en punto de la noche o antes. Los cafés, bares y establecimientos análogos cerrarán lo más tarde a la una de la madrugada, sin que a esta hora pueda quedar público dentro del establecimiento. A la misma hora y con la misma condición, cerrarán los salones de baile, salas de fiestas, casinos y círculos de recreo.

4.º Los hoteles y pensiones quedarán obligados a servir sus comidas a partir de las 13,30 ó 20 horas, según se trate de la mañana o de la tarde, o antes si lo consideran conveniente, pero a partir de las 14,30 ó 21,30 dejarán de servir las mismas. Ninguno de los establecimientos antes señalados podrán servir comidas o bebida alguna a partir de la una de la madrugada. En los colegios, academias o establecimientos públicos o privados, en los que haya un régimen de internado, pensión o servicio de comidas, no se principiará a servir la cena más tarde de las 20,30 horas.

5.º Las verbenas y festejos al aire libre, incluso los que se celebren en jardines o fincas particulares, deberán concluir a la una de la madrugada lo más tarde. A partir de las doce de la noche y hasta las siete de la mañana del día siguiente, no se permitirá que trascienda al exterior, en las casas particulares, círculos y hoteles las emisiones radiofónicas o cualesquiera otra clase de sonidos que pudieran difundir.

6.º El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto será castigado gubernativamente, salvo que la transgresión constituya delito. La reincidencia por tercera vez podrá acarrear el cierre del establecimiento.

7.º Los preceptos anteriores comenzarán a tener el 1 de diciembre próximo. (Logos.)

VOZ DEL PAPA

Libertad para los pueblos en la paz futura

BIENESTAR DE LOS HUMILDES PARA CUMPLIR LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS

Y UN ORDEN EN QUE LAS PASIONES SE AQUIETEN Y NO EXISTA LA PALABRA ODIO

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha celebrado el domingo en la Basílica de San Pedro una misa dedicada a la "victoria de la guerra, que oye en Cristo el latido en pleno un multitud de muchos miles de personas.

En la plática que pronunció durante la ceremonia, el Santo Padre declaró que los momentos ac-



tuales son los más graves que ha conocido la Humanidad, y refiriéndose a sus esfuerzos en pro de la paz, añadió que debía conseguirse un orden basado en la justicia.

"Un orden—dijo—en que las pasiones se aquieten y no exista la palabra odio".

"En la paz futura—siguió diciendo—ha de haber libertad para todos los pueblos y ha de asegurarse el bienestar de los humildes para cumplir así los Mandamientos de la Ley de Dios. Si nuestras peticiones son ahogadas por el esfuerzo de las exclusiones guerreras elevaremos los ojos hasta el Cielo, donde está Nuestro Señor. Rogámonos que nos conceda días de paz y prosperidad. Desde aquí exhortamos al clero y a los fieles católicos de todo el mundo a que unan sus peticiones a las nuestras para pedir a Dios Nuestro Señor que conceda el sereno desahogo a los que han caído combatiendo y para que alivie los sufrimientos de los prisioneros, de los heridos y de los refugiados".

Escuchad, Señor, nuestro grito de dolor—terminó—. Orogad a nuestros días una aurora más apacible y un oráculo más sereno. Pacid que reinen entre los hombres la paz en la concordia, la justicia y la caridad. Haced que sea restablecido el derecho y que una paz ordenada y duradera reine a todos los miembros de la familia humana".—(Etc.)

El 71.º aniversario del general CARMONA



Lisboa.—El general Carmona ha celebrado su 71 aniversario. Con este motivo, toda la Prensa portuguesa le dedica, en nombre del pueblo, sus mejores votos y rinde homenaje a su labor como jefe del Estado. (Sic.)

El día de plegarias y penitencias por la paz

El domingo, Salamanca, ejecutando el mandato del Santo Padre Pío XII, realizó grandes manifestaciones religiosas en todos los templos...

En la Catedral, a las ocho y media de la mañana, ofició la misa de comunión el reverendísimo prelado de la diócesis, distribuyendo millares de comuniones...

LIBROS GRANDES DE CONTABILIDAD LIBRERIA NUNEZ RUA, 13

Niña atropellada por un auto

Lo fue ayer, en la carretera de Madrid, frente a "La Serna", la niña Manuela Iglesias, que fué alcanzada por un automóvil de la matrícula de Madrid, número 60.521...

Vida Religiosa

PARROQUIA DE SAN PABLO La Congregación de Nuestra Señora de las Angustias celebrará las honras por las Hermanas difuntas el próximo jueves, día 28...

FIESTA DE LA MILAGROSA EN SAN MARCOS

El día 27, fiesta principal de la Milagrosa, habrá misa de comunión, a las ocho de la mañana.

Po más tarde, el ejercicio será a las siete, predicando el R. P. Simón Doñeño. (T. M.)

Arriendo de pastos

El 3 de diciembre, a las doce horas, se subastan los pastos de invierno del lugar de Palacios, término de Añover de Tormes, para 100 lanas, tipo de asociación, 1.700 pesetas...

Lugar de Palacios, 24 noviembre 1940. -El presidente de la Junta Administrativa, José Zarza.

POMADA CEREAL

Cura quemaduras, herpes, eczemas, úlceras, grietas, granulaciones niños. SABANONES ULCERADOS (R. E. I.)

¡NIKI! CONTRA LOS PARASITOS DEL CUERPO

En polvo, muy práctico, no ensucia, no irrita y destruye de verdad bichos y liendres. Algo científicamente moderno en este campo. ¡Pruébelo! Pídalo en farmacias.

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION DR. MORAZA DR. POBLACION CATEDRATICO DE CIRUGIA PARTOS Y GINECOLOGIA Consulta de 1 a 3 Consulta: 11 a 1 y 4 a 11

VAPOR «CABO DE HORNOS»

Por causa de fuerza mayor, suspende las escalas de Bilbao y Vigo en su próximo viaje a Sur América. Zarpará de Cádiz el 2 de diciembre próximo, en cuyo puerto deberán embarcar todos los pasajeros.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Instrucciones a los alcaldes delegados locales de Abastecimientos de esta provincia de localidades inferiores a diez mil habitantes, para clasificación de las cartillas de racionamiento a los efectos de abastecimiento de pan

1.º Antes del día 28 recibirán los señores alcaldes por correo tantas declaraciones juradas como cabezas de familia existan en la localidad...

2.º Durante los días 28 al 30 tendrán en la Alcaldía, a disposición de las cabezas de familia, los citados impresos, debiendo indicar por donde las horas de entrega de los mismos.

3.º Del 1 al 7 de diciembre, ambos inclusive, se constituirán en todos los Ayuntamientos las mesas que ordena el artículo 7.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno...

4.º Deberán hacer público por bando la obligación de todos los cabezas de familia de presentar la declaración jurada, llenando los datos que en la misma se interesan...

5.º La mesa constituida procederá a clasificar en el acto la cartilla de racionamiento, de acuerdo con la declaración jurada, poniendo en la cartilla de la cartilla la siguiente frase: CLASIFICADA EN LA CATEGORIA...

6.º Conforme se vayan presentando las declaraciones juradas y verificando la clasificación, uno de los auxiliares de mesa, que podrán formar parte de ella, se ocupará de la clasificación de los impresos que a tal efecto se remiten...

7.º En los Municipios que no haya cartilla de racionamiento todavía, los cabezas de familia presentarán una declaración jurada, siquiere en las mesas el procedimiento expresado para su clasificación...

8.º Los hoteles, pensiones, casas de comidas, etc., que existan en cada localidad deberán ser clasificados por la Delegación Local de Abastecimientos del punto de residencia...

9.º Los establecimientos benéficos, colegios, comunidades religiosas, etc., serán clasificados previa presentación de la declaración jurada con arreglo a lo dispuesto en los párrafos tercero y cuarto del artículo quinto de la citada orden...

10.º Durante los días 8 al 12, los señores que constituyan la mesa, clasificarán las declaraciones juradas por riguroso orden alfabético de primero, segundo apellido y nombre formando nuevas relaciones en este mismo orden...

11. Una vez hecha la clasificación expresada el Alcalde Delegado Local remitirá a esta Provincial antes del 15 de diciembre, resumen del resultado con arreglo al siguiente modelo: Provincia de Salamanca. Municipio de...

Cartillas familiares: cartillas con personas de primera categoría, cartillas con personas de segunda categoría, cartillas con personas de tercera categoría.

Pensiones, restaurantes, etc.: establecimientos con raciones de primera categoría, establecimientos con raciones de segunda categoría.

Comunidades, colegios, hospicios, etc.: centros con raciones de primera categoría, centros con raciones de segunda categoría.

tercera categoría. Como aclaración a las normas publicadas en la Prensa y "Boletín Oficial" sobre clasificación de cartillas de racionamiento a los efectos de abastecimiento de pan...

Salamanca, 22 de noviembre de 1940. - El Gobernador civil, Gabriel Arias.

CARTILLAS DE RACIONAMIENTO DE PAN

Como aclaración a las normas publicadas en la Prensa y "Boletín Oficial" sobre clasificación de cartillas de racionamiento a los efectos de abastecimiento de pan...

Salamanca, a 23 de noviembre de 1940. - El gobernador civil. - P. D., Luis Ustero.

RACIONAMIENTO AL PARTIDO DE PEÑARANDA

Los señores delegados locales de Abastos de los pueblos del partido de Peñaranda pueden extender las autorizaciones precisas (a critas y selladas) para retirar de los almacenes que a continuación se indican las cantidades adjudicadas a dicha población.

Cantidades

- Un octavo de litro de aceite por persona incluida en censo. 150 gramos de azúcar. 150 de arroz. 150 de garbanzos a los que lo solicitaron en el pedido. 150 de lentejas, a ídem. Un cuarto de tableta de chocolate. 150 de fideos.

Se concede además para enfermos (a despachar mediante receta médica) y niños lactantes el 10 por 100 de la cantidad de azúcar concedida para el vecindario...

Para industrias de café, 10 gramos por persona incluida en censo, para pueblos menores de 2.500 habitantes, y 20 gramos, para los mayores de esa cifra.

Precios

- Aceite, 3,90 pesetas litro. Azúcar, 2,30 pesetas kilo. Arroz, 1,45 pesetas kilo. Garbanzos, 1,85 pesetas kilo. Lentejas, 1,60 pesetas kilo. Fideos o pasta, para sopa, 2,25 pesetas kilo y 1,85, según clase.

Almacenes, proveedores

Aceite, de don Pedro Coronado, de Peñaranda. Azúcar, los pueblos comprendidos alfabéticamente entre Alaraz y Peñaranda inclusive, harán efectivos sus cantidades en el almacén de don Frutos Sánchez, de Peñaranda...

Arroz, lo entregará la Federación Católica Agraria de Peñaranda, cuando se publique nuevo aviso.

Fideos, Los pueblos comprendidos entre Alaraz y Peñaranda, en el de don Frutos Sánchez. El resto, en el de don Pedro Coronado.

Garbanzos, los pueblos que lo solicitaron, comprendidos alfabéticamente entre Alaraz y Peñaranda, en el de don Frutos Sánchez. El resto, en el de don Pedro Coronado.

Lentejas, los pueblos que lo solicitaron, comprendidos entre Alaraz y Peñaranda, en el de don Frutos Sánchez. El resto, en el de don Pedro Coronado.

Chocolate se publicará oportunamente fabricantes proveedores. Salamanca, 25 de noviembre de 1940. - El gobernador civil, P. D., Luis Ustero.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA

Generalísimo Franco, 26, 2.º (R. E. I.)

Jefatura de Obras públicas

Hasta las trece horas del día 5 del mes de diciembre próximo, se admiten proposiciones para optar al concurso de las obras de acopios y empujadas de piedra machacada en las carreteras y puntos kilométricos que a continuación se detallan...

Kilómetros 73 al 78 de Ferroselle, a Vitigudino, 45.816,26 Kilómetros 67,700 al 73 de Ferroselle a Vitigudino, 46.529,44

Los proyectos y pliegos de condiciones de cada uno de ellos pueden examinarse en las horas hábiles de oficina, en esta Jefatura.

Salamanca, a 25 de noviembre de 1940. - El ingeniero jefe, Zacarías Martín Gil.

Chimera Venerea J. Antonio Primo de Rivera 4, post

Ayuntamientos a cobrar

Se han puesto al cobro, en la Depositaria de Hacienda, las nóminas del 20 por 100, de Urbana y de Industrial, y recargos de Industrial del segundo trimestre de 1940 y la de 16 centésimas de Territorial del tercer trimestre del mismo año.

Noticias

Mañana, día 27, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento de don Jacinto Elena Sánchez (q. e. p. d.). Se dirán misas por su eterno descanso, en la parroquia de San Juan de Sahagún...

Han sido curados en la Casa de Socorro, Mónica González, de herida contante en el brazo derecho, Onésimo Martín, de erosiones en la cara externa del muslo izquierdo...

Para industrias de café, 10 gramos por persona incluida en censo, para pueblos menores de 2.500 habitantes, y 20 gramos, para los mayores de esa cifra.

MAGNIFICA FINCA DE LABOR

a 15 kilómetros de Madrid, sobre la carretera de Andalucía, con extensión de 130 hectáreas. Tiene 100 fanegas de viña (45.000 cepas de doce años) y 40 fanegas de regadío.

DR. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON

RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFIA Consulta, a las once, Generalísimo Franco, 26, segundo, derecha (Plaza del Teatro Lico). Tel. 1512 (R. E. I.)

¿QUERES LA SALUD?



TOMAD FERRO-QUINA «ROBUR»

Normalizado el abastecimiento de primeras materias, Laboratorio "ROBUR" recomienda el antiguo preparado FERRO-QUINA, que desde más de cincuenta años viene elaborando el mejor pan y bien conocido como el mejor tónico reconstituyente...

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Comercio 6 SAN SEBASTIAN

Central Nacional Sindicalista

Sindicato Provincial de Cereales
Se pone en conocimiento del público en general que, a partir del día 1 de Diciembre próximo, el honorario para el despacho de pan en las tahonas y puestos de la capital, será el siguiente:

APERTURA, siete de la mañana.
CIERRE, dos y media de la tarde.
Después de esta hora no será despachada ninguna cortilla.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, a 25 de noviembre de 1940. - El delegado de panadería, Francisco Regalado. - V.º B.º: El delegado sindical provincial, M. Gil Ramírez.

NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES

Han salido:
Para Madrid, don Pedro Hernández Senz.
-Han llegado:
De Madrid, don Luciano Sánchez Fraile.
PETICION DE MANO
El domingo, día 24, y por don Antonio García, secretario del Ayuntamiento de Rodilam (Valladolid), su señora e hija Paño, fue pedida la mano de la simpática señorita María de los Santos, hija de don Martín Delgado, empleado de la casa de don Plácido Hernández, para su hijo Gregorio, secretario de Pedrajas de San Esteban.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de enero. Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

De la Diputación provincial

En el día de ayer se reunió la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor García-Revilla, y con asistencia de los vocales señores Ortiz de Urbina, Villar Parraero, Andrés Andrés, Gómez Rodulfo y Sánchez Fabrás, aprobando varios asuntos de trámite y señalando para celebrar las sesiones ordinarias durante el mes de diciembre próximo, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las cuatro de la tarde.
Terminada esta sesión, se celebró la extraordinaria, con el fin de proceder a la discusión y aprobación del Presupuesto provincial para el ejercicio de 1941, dándose lectura a la convocatoria inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia, publicada en el "Boletín Oficial" de 14 del corriente mes, así como de la Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 19 del actual, dictando normas para la aprobación de referido presupuesto.
Se leyó el anteproyecto de citado presupuesto y se acordó quede sobre la mesa para estudio de los señores gestores, señalándose el miércoles próximo, día 27, para proceder a la discusión.

El domingo, en el Manicomio provincial

Imposición de la placa de la Orden civil de Beneficencia a Sor Marciana Palomero

Como estaba anunciado, el pasado domingo se celebró la solemne imposición de la placa de la Orden civil de Beneficencia a la reverenda Madre Superiora del Manicomio provincial, sor Marciana Palomero Fernández.
A las diez y media de la mañana, el canónigo de la S. B. Catedral, don Gerardo Sánchez Pascual, ofició la Santa Misa, en la capilla del citado Establecimiento, ayudado por el sacerdote don Aristeo del Rey Palomero. En el presbiterio, al lado del Evangelio, tomó asiento el excelentísimo señor obispo de la diócesis, en el lado de la epístola, el excelentísimo señor gobernador militar, don Julio Fortea, el concejal don Antonio García Bernalt, en representación del alcalde, y el delegado de Hacienda, don Moisés Fernández, y dando frente al altar, el presidente de la Diputación provincial, don Francisco García-Revilla (que ostentaba también la representación del excelentísimo señor gobernador civil), el vicepresidente, señor Ortiz de Urbina, el ges-

tor don Antonio Villar Parraero y sor Marciana Palomero. Desgras tomaron asiento, entre otras personalidades, el rector de la Universidad, don Esteban Madruga, los ex presidentes de la Diputación provincial don Gregorio Mirat, don Andrés Pérez-Cardenal y don Tomás Marcos Escribano, los ex gestores don Ernesto Blasco, don José María Viñuela y don Fermín Querol; el secretario de la Asamblea provincial de la Cruz Roja, don Antonio Calama, y todos los funcionarios provinciales.

Terminada la misa, los numerosos invitados a los actos se trasladaron a una de las dependencias del Establecimiento, bellamente adornada, donde se celebró la ceremonia de imposición de la placa de la Orden de Beneficencia a sor Marciana Palomero, presidiendo las autoridades antes mencionadas.
En primer lugar, el secretario de la Corporación provincial, don Ricardo González Ubierna, dió lectura a la Orden del Ministerio de la Gobernación concediendo a sor Marciana Palomero aquella alta condecoración, en premio a su abnegada labor a lo largo de los cincuenta años transcurridos desde su ingreso en la Comunidad de Hijas de la Caridad.
Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación provincial, para enaltecer como es merecido la figura de sor Marciana, a quien Salamanca entera quiere y respeta. Al terminar su discurso, el se-

MAÑANA, UN GRAN ESTRENO
LA CONDESA ALEXANDRA
por Mariene Dietrich
Reciente triunfo en el Palacio de la Música
Publicidad AVIL

LICEO
Presentación de la compañía
Társila Criado
Con la hermosa comedia
DUEÑA Y SEÑORA

tor don Antonio Villar Parraero y sor Marciana Palomero. Desgras tomaron asiento, entre otras personalidades, el rector de la Universidad, don Esteban Madruga, los ex presidentes de la Diputación provincial don Gregorio Mirat, don Andrés Pérez-Cardenal y don Tomás Marcos Escribano, los ex gestores don Ernesto Blasco, don José María Viñuela y don Fermín Querol; el secretario de la Asamblea provincial de la Cruz Roja, don Antonio Calama, y todos los funcionarios provinciales.

Terminada la misa, los numerosos invitados a los actos se trasladaron a una de las dependencias del Establecimiento, bellamente adornada, donde se celebró la ceremonia de imposición de la placa de la Orden de Beneficencia a sor Marciana Palomero, presidiendo las autoridades antes mencionadas.
En primer lugar, el secretario de la Corporación provincial, don Ricardo González Ubierna, dió lectura a la Orden del Ministerio de la Gobernación concediendo a sor Marciana Palomero aquella alta condecoración, en premio a su abnegada labor a lo largo de los cincuenta años transcurridos desde su ingreso en la Comunidad de Hijas de la Caridad.
Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación provincial, para enaltecer como es merecido la figura de sor Marciana, a quien Salamanca entera quiere y respeta. Al terminar su discurso, el se-

DR. QUEROL
CATEDRÁTICO DE MEDICINA INTERNA
Consulta de 19 a 2
DR. PISUELA, 2 TEL. 1058

mentos anonada mi alma: por un lado, el estado de ánimo deprimido en que me hallo, ya que este acto pondera en mi méritos que no existen, me distinguís en nombre del Gobierno, y al hacerse público este homenaje parece como si un eco que hasta mí llegara de todas partes me acusara de vanidad, tan reñida con la modestia que debe caracterizar a toda religiosa; por otra parte, el agradecimiento profundo que a vosotros me obliga por haberos condecorado aquí, obsequiándome con tantas atenciones.

Pero si en definitiva el Gobierno y vosotros habéis creído obligado por justo este homenaje a esta humilde Hija de la Caridad, permitidme que os diga que vuestro juicio no fué, en todo caso, exactamente acertado: mi conducta de Hermana de la Caridad, consagrada a mitigar las penas del desvalido, por sí sola nada cuenta; en todo caso, si algo digno habéis encontrado en ella para señalarse públicamente, no fui yo sola quien lo hizo, concurrieron siempre en todos estos actos que hoy honráis, otras Hermanas de la Caridad que, como yo, si poco pudo rendir la obra de cada una, procuraron siempre superarse, practicando la caridad cristiana bajo las directrices de nuestro Santo fundador, San Vicente, sin olvidar en cada acto ejecutado tener presente aquel precepto divino que nos manda "no se entere la mano iz-

COLISEUM: Hoy
Charles Boyers y Loretta Young en
SHANGHAI Y MODERNO
Un marido infiel

quierda de lo que hiciera la derecha".

Pero ya inevitable este homenaje, que por desaire no había de rechazar; permitidme que lo acepte no en propio nombre, que ello vanidad implicaría; permitidme que lo acepte, digo, en nombre de toda nuestra Congregación de Hijas de la Caridad, y particularmente en nombre de las que conmigo colaboraron y colaboran, y en nombre de todas, posturándome ante nuestra Venerada imagen la Milagrosa, Madre de Dios, lo ofrezca a ella, ya que, a ella que nos dio fortaleza para seguir este camino, debemos todo, y bien poco podemos ofrecerle, y al ofrecer a la Santísima Virgen este homenaje, la pediré con todo fervor nos siga prestando en su infinita misericordia la perseverancia en el cumplimiento de nuestro deber, para todas las Hijas de la Caridad, y su intervención ante su Santísimo Hijo para que nuestras Autoridades, al frente de esta querida Patria católica, recordada por el providencial Caudillo Franco, condecorada con más predilección que otra alguna al Sagrado Corazón de Jesús no permitan jamás que se desvirtue.

Amante de nuestra España como mujer, sin olvidar mi condición de Hermana de la Caridad, he sentido siempre predilección por esta Salamanca, mi tierra, donde se ha desenvuelto toda mi vida de religiosa; ello me obliga a mayor gratitud hacia nuestros superiores en religión, quienes destinándome a estas tierras, permitieron ser en mí un deseo, aunque nunca exteriorizado, de poder practicar la caridad entre los pobres, mis paisanos, y que por serlo siempre tuve mayor predilección por ellos.

Permitidme también un saludo respetuoso a nuestro amantísimo prelado por haberse dignado honrar este acto con su presencia.
Y termino estas líneas haciendo presente la gratitud que me obliga hacia los dignos representantes de la excelentísima Diputación y muy particularmente a aquellos que solicitaron para mí de los Poderes Públicos esta distinción con que hoy se me honra; agradecimiento también muy especial para el ilustrísimo señor presidente y gestores actuales, que haciendo suya aquella petición, se han dignado reunirse aquí para dar más vistosidad y ponderación de lo que este acto se merece.
Y a todos vosotros, gracias, muchas gracias.

Se leyeron después numerosas adhesiones, entre las que destacan las enviadas por los Superiores de la Comunidad de Hijas de la Caridad y de San Vicente de Paúl.
Por último, los invitados al acto fueron obsequiados con un vino de honor.
A los asilados en el Establecimiento se les sirvió también una comida extraordinaria.

ESPECTACULOS

LICEO
Con la fina gracia y el humorismo de Hans Moser y Theo Lingan, la famosísima pareja de "estrellas" de la producción alemana, se ha realizado la película "Un marido infiel", estrenada ayer en este teatro Abundante en situaciones cómicas, llevadas a un ritmo de "tío" familiar, la nueva película mantiene el interés constante, hasta el mismo final, imprevisto, alegre y perfectamente humorístico.

Después de la proyección de "Un marido ideal", hizo su reaparición el notable recitador Angel Zapata. Hace unos meses que se presentó en este mismo teatro. Traía como bagaje artístico un entusiasmo grande y un verdadero fervor. Aquel recital, nos dejó la impresión de que lograría triunfar y el público salmantino le acogió con verdadero cariño.

Vuelve ahora Angel Zapata, más curtido, con la experiencia de sus actuaciones por diferentes teatros de España, en las cuales, sabemos le ha acompañado el éxito. Dice admirablemente la poesía y lo que es aún más digno de elogio, sabe poner sentimiento en la expresión y en el gesto, factor principalísimo para alcanzar el triunfo.

En el recital de ayer nos sirvió con todos los honores, entre otras composiciones poéticas, "Mi novia", de V. Serrano Clavero, el famoso "Fraya", de J. Carlos de Luna, "El perseguido de María Luisa", de Cavestany, "Del viejo, el consejo", de nuestro ilustre Gabriel y Galán, y la bellísima "Feria de Abril en Jerez", de José María Pemán. Y en una demostración de sus cualidades de buen poeta, dos poesías propias, tituladas "Mis ambiciones" y "Dona Fanaón".

Angel Zapata, al final de cada composición, fué objeto de los entusiastas aplausos del público.

TARAMONA
Un interesante programa, que hizo que la amplia sala se llenase por completo. Fué proyectada una producción "Metro", titulada "Muñecos infernales". A modo de las películas de misterio, con grandes alambiques, ligados que pasan de unos recipientes a otros, en fin, un laboratorio destinado a la "reducción del tamaño de las personas", inada más!, para que, obedeciendo a sus "constructores" realicen robos, crímenes, etcétera. Ahora bien, "Muñecos infernales" logra mantener el interés por la admirable realización técnica y cinematográfica, con proyección de distintos planos, en contrastes perfectamente bien acusados. Lionel Barrymore protagoniza el film, haciendo una magnífica caracterización y logrando mantener el misterio y la emoción que rebosa en todo él.

Finalmente se proyectó "Audioscopia", que constituye un ensayo del cine en relieve, en color y con sonido, hecho ya hace bastante tiempo por la "Metro Goldwyn". La película muestra las grandes posibilidades que ofrecen al cine, una vez conseguida la perfección necesaria para la filmación de producciones de largo metraje, en cuya utilización se siguen activamente los estudios. Al ornarse de los dos colores, verde y rojo, de las gafas que se facilitan al espectador, las escenas de "Audioscopia" adquieren el relieve necesario, dando la sensación de que las personas y los objetos se salen de la pantalla. El programa—repetido—fué muy elogiado por todos los espectadores.

CARTELERA PARA HOY
LICEO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y cuarto, "Dueña y señora", por la compañía de comedias de Társila Criado.

COLISEUM.—A las siete y diez y cuarto, "Shanghai", por Charles Boyers y Loretta Young.

MODERNO.—A las cuatro y a las siete, "Un marido infiel", por Hans Moser y Theo Lingan.

TARAMONA.—A las cuatro y cinco, siete y media y diez y tres cuartos, "Muñecos infernales", por Lionel Barrymore y Maureen O'Sullivan, y "Audioscopia".

FRONTON TORMES. Partidos y quintetas por señoras.

Doctor VICENTE LOPEZ JIMENEZ
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA: A LAS DOCE
Plaza del Corriño, 18. Tel 2046

Anuncios por palabras

Ventas
MAQUINA DE COSER "Singer", seminueva, se vende. Informarán, Generalísimo Franco, 39, principal. 3-3
OMNIBUS "DODGE", 30 plazas, y "Chevrolet", 14, se venden, en impecables condiciones. Manuel Cerecedo, 11, Berca (Salamanca). 8-2-5
RADIO extrarorta, último modelo, se vende. Señor Muñoz, Milicias Nacionales, 1. (AVIL). 4-2-2
LE INTERESA: Casa, en el mejor sitio de Salamanca, se vende, con llave en mano, negocio inmejorable. Informarán, García de Quiñones, número 2, principal, derecha. 4-2
SE VENDEN hermosa ternera y ternero, de vacas holandesas, de tres y cinco días. Verlos, en Villantorgo, y traer, en Salamanca, con Manuel Rodríguez, calle Gil Ontañón, 2. 3-1
SE VENDE cocina económica, movible, para carbón o leña. Tractor, Camión de las Aguas, 7. 1-1
VENDO CASA, casco capital, tres plantas, llave en mano; dos lotes de seis casas cada uno, una planta baja, próxima Alamedilla; céntricas, de todos precios, solares, dehesas y una yugada tierras en Pálanos y otra en la Armuña. Celerino Pérez, Rosa, 6. 2-2-1
COMPRO CASA, centro población, finca de diez, sin intermediarios. Ofertas, por escrito, detalles, señor González, Paseo de Canalizag, 12. 4-3
EN CASA PARTICULAR, todas comodidades, admittense dos señores o señoras, manteniéndose su cuenta o solo dormir. Pezo Amarillo, 3 (Frutería). 3-2
MAQUINAS DE COSER, compra dos, seminuevas o en buen estado. Escribir a señor Martín, Fernando de la Peña, 1, Salamanca. 2-1
VARIOS
REPARACION Y TINTE de abrigos, chaquetas de cuero, en todos los colores. Trabajos entregados a las cuarenta y ocho horas. Dirigirse a Plaza de la Puente, número 24. 4-2
BICICLETAS CARRERA Y PASEO, las mejores marcas nacionales. Accesorios en general. Reparaciones garantizadas. Cubiertas, cámaras, parches. Gerardo Milambres, Zamora, 46.

Certificados de todas clases PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5

LA GUERRA

SOUTHAMPTON fué ayer el principal objetivo de la aviación del Reich

Los incendios provocados por las bombas eran visibles desde Francia Durante una hora, los cañones alemanes de largo alcance bombardearon Dover a través del Canal

COMUNICADOS OFICIALES

Domingo

EL ALEMÁN

Berlin.-Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "Un submarino ha hundido seis barcos mercantes, enemigos armados que desplazaban en junio 29.100 toneladas. En la noche del 22 al 23 de noviembre la aviación alemana ha continuado sus raids de represalias contra Londres, con gran éxito. Y alacó con fuertes formaciones repetidas veces las instalaciones de la industria de armamento británico en Birmingham. Varios centenares de aviones, en olas sucesivas, han arrojado en este ataque más de 300.000 kilos de bombas. Al resplandor de bombas luminosas y de los incendios se ha podido fácilmente observar que numerosas fábricas importantes desde el punto de vista militar han sido destruidas.

En un ataque aéreo efectuado en la mañana del 23 de noviembre contra las fábricas de armamento de Grantham, se han declarado numerosos incendios en esta ciudad. Además, se han dirigido ataques contra Portland, Southampton, Portsmouth y otros importantes objetivos de Inglaterra meridional.

Ha continuado mucho más intensamente la colocación de minas en los puertos ingleses. En el curso del 23 los aviones alemanes han arrojado en sus vuelos de reconocimiento bombas sobre Londres. La mayor parte de los aviones británicos que han hecho incursiones durante la noche última sobre territorio alemán no han podido lograr su finalidad por el fuego intenso de la D. C. A., y, en consecuencia, han arrojado sus bombas en los campos. En una pequeña localidad los aviones ingleses han dañado edificios habitados, hiriendo a numerosas personas civiles. La aviación italiana ha derribado en el curso de un ataque aéreo seis aviones de caza británicos y ha perdido dos aparatos propios. Otros cuatro aviones, de combate, ingleses, han sido derribados por los aviones de caza alemanes y uno por la artillería de la D. C. A. Las pérdidas totales del enemigo se elevan, pues, en el día de ayer, a once aviones. Siete aviones alemanes no han regresado." (Efe.)

EL ITALIANO

Comunicado número 160 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"En el frente griego, el enemigo ha tratado, en vano, de impedir las operaciones de nuestras tropas, que prosiguen de una manera regular. En Pantelleria, un avión, tipo Blenheim, fué derribado por nuestra caza, envuelto en llamas. En el curso de una ofensiva en el cielo de Malta, nuestra caza estableció combate con la caza enemiga, derribando incendiados seis aviones enemigos. Una de nuestras formaciones de bombardeo atacó los aeródromos de Micabba y otros, alcanzando todos sus objetivos. Todos nuestros aviones regresaron indemnes de estas operaciones. El enemigo lanzó bombas sobre Tobruk y Bardia, sin causar víctimas ni daños. En el mar Egeo, embarcaciones enemigas fueron bombardeadas e incendiadas por nuestros aviones en las proximidades de la isla de Samos. Nuestras unidades ligeras atacaron y alcanzaron a una lancha rápida armada y a colocadores de minas enemigos. Todas nuestras unidades regresaron indemnes. En el África Oriental, elementos enemigos atacaron Gela (Ke-

nia) y fueron rechazados con pérdidas. Un avión enemigo de reconocimiento fué derribado sobre Kisimao por nuestra caza. La tripulación fué capturada. Aviones enemigos lanzaron bombas cerca de Becamore, sin consecuencias. La aviación enemiga efectuó una incursión nocturna sobre Turín y Liguria y lanzó bombas, granadas incendiarias y cohetes luminosos. No hubo víctimas ni daños." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres.-El ministerio del Aire comunica:

"Durante la noche del sábado al domingo, la aviación británica bom-

EL GRIEGO

Atenas.-Comunicado número 28 del Alto Mando de las fuerzas griegas, correspondiente al 23 de noviembre: "El avance de nuestras tropas prosigue en todo el frente, y la cantidad de botín dejado por el enemigo en nuestro poder aumenta cada vez más. A causa del mal tiempo no se ha registrado actividad aérea sobre el frente. La aviación enemiga bombardeó algunas ciudades, sin causar víctimas ni daños.

Varios buques de guerra italianos atacaron la isla de Samos, contra la que dispararon sin consecuencias." (Efe.)



Cañones alemanes de la costa del Canal, disparan contra Dover

bardeó las estaciones ferroviarias de Berlín y Leipzig y efectuó un fuerte ataque contra el puerto interior de Duisburgo. También fueron bombardeados los depósitos de mercancías de Colonia y las vías de estacionamiento de Dortmund, así como las instalaciones petrolíferas de Wanneickel y Dortmund. En estos dos últimos puntos se observaron incendios. Otras fuerzas atacaron las fábricas Krupp, de Essen; las de Castropauxel y varios aeródromos enemigos.

Además de estos objetivos en Alemania, otra escuadrilla de bombardeo atacó Turín, en Italia, y los aviones del servicio costero bombardearon la base de submarinos de Lorient, la central eléctrica de Brest y las instalaciones del puerto de Boulogne, en Francia.

Finalmente, durante la jornada del sábado uno de nuestros aparatos del servicio de costas que efectuaba un reconocimiento ordinario bombardeó la estación de radio de Wilkero, en el litoral de Noruega.

De todas estas operaciones no han regresado dos aviones." (Efe.)

No esperes a que clasifiquen tu cartilla en la clase PRIMERA, pídelo espontáneamente y aparecerás siempre altruista.

EL ALEMÁN

Berlin.-Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas:

"Un buque de guerra que operaba en ultramar, informa haber hundido hasta el momento un total de 95.000 toneladas de mercaderías enemigas. Los ataques de represalia contra Londres han prosiguído durante la noche del 23 al 24 de noviembre. Béthis, Southampton y otros barrios de la capital fueron atacados eficazmente. Como se ha comunicado, otras formaciones atacaron sin reposo la ciudad de Southampton, con bombas de todos los calibres, originándose violentos incendios en las instalaciones portuarias y fabriles. El resplandor de éstos incendios era visible desde Francia. Otros objetivos de importancia militar sobre la costa sur y este de Inglaterra, también fueron bombardeados. Prosiguió la colocación de minas ante la costa británica.

Durante la jornada, nuestros aviones bombardearon, en vuelos de reconocimiento amado, Londres y varios lugares de la costa de la Mancha. En la noche del 24 al 25 de noviembre, aviones británicos arrojaron varias bombas en Alemania del norte, pero sin resultados importantes. La noticia dada por el Ministerio británico de Informaciones, según la cual los aparatos ingleses habían bombar-

Lunes

deado la noche del 23 al 24 de noviembre las estaciones berlinesas, es falsa. Ningún aparato enemigo voló sobre la capital esa noche. Un aparato británico fué derribado en el curso de un combate aéreo. Faltan tres aviones alemanes." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.-Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas, número 171:

"Nuestra aviación bombardeó las posiciones enemigas; especialmente a lo largo de la costa del Egipto. Los aviones enemigos atacaron Durazzo, causando algunos heridos y ligeros daños materiales. Fué derribado un aparato adversario. Nuestros cazas persiguieron y atacaron a un avión bimotor del tipo "Wellington", que fué derribado al norte de Malta y que cayó en el mar. Una de nuestras escuadrillas de caza atacó desde pequeña altura el aeródromo de Micabba, abriendo fuego de ametralladora contra numerosos aviones que se encontraban en el suelo. Tres de ellos se incendiaron y el fuego se propagó rápidamente, causando varias explosiones de una violencia extraordinaria. Finalmente el incendio llegó a adquirir tales proporciones que era visible desde la costa de Sicilia. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases.

Nuestras formaciones bombardearon la base naval de Alejandría (Egipto), alcanzando varias veces de lleno los objetivos del puerto. Otros aviones atacaron las instalaciones militares de la región de Marsa Matruh.

Las escuadrillas enemigas arrojaron bombas sobre Tobruk y Dornia, causando ligeros daños, y en el último punto, algunos heridos. También bombardearon Derna, alcanzando una residencia veraniega, en la que produjeron cinco muertos y dos heridos. Otros aviones enemigos atacaron desde pequeña altura un hospital situado cerca de Apollonia, con bombas y fuego de ametralladora, a pesar de que dicho hospital se encontraba visiblemente señalado con el emblema de la Cruz Roja. Se dejó un herido.

Nuestros cazas derribaron e incendiaron un avión del tipo "Blenheim", al este de Amstet." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres.-Comunicado del Ministerio del Aire:

"Durante la mañana del domingo, los aviones de la defensa costera efectuaron un ataque contra el aeródromo de Christiansand. Otros aparatos atacaron el puerto de Koeken-Van-Holland. Los aviones navales cooperaron con el cuerpo de defensa costera y bombardearon los muelles de Boulogne. En la noche del domingo al lunes, los aparatos del cuerpo de bombardeo, concentraron de nuevo sus ataques sobre los astilleros navales e instalaciones industriales de Hamburgo, ocasionándose muchos incendios y explosiones.

Otros objetivos de las operaciones efectuadas en la noche del domingo al lunes, fueron las fábricas de gas en Alantilo, muelles de Wilhelmshaven, una fábrica de productos químicos en Marburggillhoburgo, el puerto de Boulogne, los muelles de Denhelder, las posiciones antiaéreas y los proyectores aeródromos y bases de hidroaviones enemigos. Uno de nuestros aparatos no regresó." (Efe.)

EL GRIEGO

Atenas.-Comunicado número 29 del alto mando de las fuerzas griegas, correspondiente al 24 de noviembre:

"Nuestras tropas continúan su avance por todo el frente y han ocupado la ciudad de Meschopolis. En el curso de las operaciones de limpieza llevadas a cabo en la región de Khrissae han hecho 1.500 prisioneros y se han recogido 12 cañones, varios morteros y otra material. Nuestra aviación bombardeó eficazmente las columnas enemigas en retirada." (Efe.)

Atenas.-Comunicado oficial del Ministerio de Seguridad pública:

"Durante la jornada del domingo no se registró ningún "raid" de la aviación enemiga sobre el interior del país." (Efe.)

Nueva York.-El cable telegráfico entre Norteamérica y Londres fué cortado el domingo en las dos direcciones. Poco antes de la interrupción se recibieron noticias acerca de las primeras alarmas aéreas nocturnas en Londres. (Efe.)

Nueva York.-Según noticias de Londres publicadas por la prensa norteamericana, los aviones alemanes "en un desfile interminable" han "machacado" con bombas explosivas e incendiarias una ciudad del oeste de Inglaterra. Los primeros aparatos lanzaron cohetes luminosos para alumbrar los objetivos contra los cuales se desencadenó una terrible granizada de bombas de todas clases.

DICE DE VALERA

IRLANDA || no cederá bases navales a INGLATERRA

Estocolmo.-Según informaciones de Dublin que publica la Prensa sueca, el presidente De Valera ha declarado que Irlanda hará todo lo posible para no entrar en la guerra, y en nin-



gún caso cederá bases navales o aéreas a Inglaterra. "Ante Dios y sobre todo-añadió-queriendo los intereses nacionales".

De Valera desmintió luego las noticias según las cuales Alemania estaba preparando la invasión del Eire y había desplegado una gran actividad a este efecto. (Efe.)

EN EL MONASTERIO DE GUADALUPE

La peregrinación hispano-lusa se celebra con extraordinaria brillantez

Guadalupe.-Esta mañana, con motivo de la peregrinación hispano-lusa, el Obispo Administrador Apostólico de Toledo, doctor Mondrego, dijo una misa de comunión, a la que asistieron los numerosísimos peregrinos, que se acercaron a la mesa eucarística.

Asistieron a todos los solemnes cultos celebrados en el Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe las personalidades lusitanas y provinciales que acompañaron a los peregrinos, oficiando en el magnífico pontifical el señor Arzobispo de Evora, revisitando solemnidad inusitada todos los actos, por ser vestidos y decorados con los más ricos elementos propiedad del histórico Monasterio.

Predicó el señor Medina Gata, canónigo de la Catedral de Badajoz, y después el director de "Hoy" hizo, con todo el personal de redacción del diario, la consagración de éste a la Virgen de Guadalupe.

Después se celebró con toda pompa la procesión alrededor de la plaza del pueblo.

Por la tarde se celebró una velada literario musical, interviniendo una masa coral y diversas personalidades. (Logos.)

Los daños causados en toda la ciudad han sido enormes.

Al mismo tiempo, Londres fué objeto de un bombardeo nocturno "bas-tante serio". (Efe.)

Londres.-El general De Gaulle, jefe de las "fuerzas francesas libres" que acaba de regresar de su expedición por el África ecuatorial, ha sido recibido por Churchill, en Downing Street. La entrevista duró tres cuartos de hora. (Efe.)

Londres.-Semi-oficialmente se anuncia que los cañones alemanes de largo alcance han bombardeado la región de Dover, a través del Paso de Calais. El fuego fué iniciado pocas horas de las ocho de la mañana y duró casi una hora. (Efe.)

Roma.-Las informaciones emitidas por la radio de Londres acerca del bombardeo nocturno de Turín, efectuado por la aviación británica, son desmentidas por los medios competentes italianos. Se declara que, en realidad, los aparatos enemigos sólo arrojaron tres bombas explosivas y varias incendiarias, sin causar daños, según se ha podido comprobar sobre el terreno. (Efe.)

MARSELLA ha sido BOMBARDEADA

SI CREE QUE LAS ESCUADRILLAS PARTIERON DE UN PORTAAVIONES INGLÉS ESTACIONADO EN EL MEDITERRANEO

Vichy. - Aviones de nacionalidad desconocida han volado sobre Marsella a las diez de la noche del sábado. Arrojaron bombas sobre el centro y alrededores de la ciudad. Fue la señal de alarma aérea y la ciudad se puso en acción. Según las primeras noticias llegadas a Vichy y comunicadas por el prefecto de Marsella se han declarado más de veintidós incendios en la capital y se señalan que los aviones volaron durante una hora. Las autoridades militares comunican que también fueron arrojados gran número de cohetes luminosos. Los diarios marseleses dicen que las bombas cayeron sobre el barrio del Prado, en el que hay que deplorar varios muertos. En el barrio de Saint Just también ha habido víctimas entre la población. En los medios competentes se es de opinión que se trata de aviones ingleses. A las dos de la madrugada de hoy domingo (hora alemana), el prefecto señaló que son diez las bombas arrojadas y que hay cuatro muertos y un gran número de heridos. (Efe.)

Vichy. - Acerca del ataque aéreo sobre Marsella se conocen los siguientes detalles. Durante treinta y cinco minutos, los aviones volaron a escasa altura, por encima de la ciudad. La noche era muy clara, y esta circunstancia favoreció la acción de los aparatos. Ha habido varios muertos y heridos entre la población civil, y según noticias, aún no confirmando, las bombas alcanzaron también a los depósitos de agua. Se supone que las escuadrillas atacantes partieron de un portaaviones inglés estacionado en el Mediterráneo y pasaron por el valle del Ródano, ya que en Ginebra sonaron las sirenas. En Marsella la alarma duró hora y media. En Tolón y otros puertos se dio igualmente la señal de alarma, que duró aproximadamente cuarenta y cinco minutos. (Efe.)

Vichy. - De fuente oficial se comunica: "La alarma aérea que se dio la noche última en Marsella, fué seguida por un bombardeo efectuado por varios aviones ingleses sobre la ciudad y sus alrededores. En las calles cayeron bastantes bombas, entre ellas 30 incendiarias. Según los informes recibidos hasta ahora, hubo cuatro muertos y cinco heridos. El examen de las bombas que no estallaron y de las proclamas anti-italianas arrojadas por los aparatos, no dejan ninguna duda en cuanto a la nacionalidad de los agresores. El Gobierno francés ha protestado energicamente contra estos procedimientos incalificables y ha pedido a Londres excusas y reparaciones." (Efe.)

Londres. - El redactor diplomático de la agencia Reuter, escribe con respecto al comunicado publicado en Vichy, protestando energicamente por el bombardeo de Marsella en la mañana del domingo, que en los medios oficiales se declara no tener conocimiento alguno de esta protesta francesa. (Efe.)

Ginebra. - Comunican de Vichy que la nota de protesta de Francia a Inglaterra, con motivo del bombardeo de Marsella, no ha sido dirigida como se pensaba en el primer momento por mediación de los Estados Unidos. Se declara en Vichy que se ha escogido un camino más corto y más directo. La nota ha sido entregada al embajador de Inglaterra en Madrid, por el embajador de Francia en la misma capital. (Efe.)

Vichy. - El Gobierno se ha dirigido al de la Gran Bretaña para pedirle excusas y reparaciones por el bombardeo de Marsella, ocurrido el sábado por la noche. Como ya se informó oportunamente, varios aparatos británicos volaron durante treinta y cinco minutos a escasa altura, sobre la ciudad arrojando bombas que ocasionaron varios muertos y numerosos heridos. Se mantiene la convicción de que los aparatos atacantes procedían de un portaaviones inglés estacionado en aguas del Mediterráneo. Durante la noche se dio la señal de alarma en otras varias ciudades francesas, si bien no se registraron bombardeos. (Efe.)

LA DECISION del Senado Uruguayo no modificará los puntos de vista del GOBIERNO

Montevideo. - El presidente de la República uruguaya ha declarado ante los representantes de la Prensa, refiriéndose al asunto de las bases, que el Gobierno continuará las negociaciones entabladas. Ni la decisión del Senado de no aprobar nunca proposiciones que impliquen el abandono de la soberanía del Uruguay, ni otras circunstancias, han aportado nuevos argumentos que fueren al Gobierno a modificar su punto de vista. El ministro de Negocios Extranjeros del Uruguay ha hecho ante los representantes de la Prensa una declaración análoga. (Efe.)

Montevideo. - Se considera inminente un grave conflicto entre el presidente del Uruguay, Alfredo Baldomir, y el pueblo uruguayo. Baldomir, a pesar de la unánime repulsa del Senado en cuanto a la cesión de bases militares a los Estados Unidos, continúa insistiendo en su propósito. El periódico "Tribuna Popular" señala en el lugar más destacado de su edición que "es extraordinariamente grave la declaración formulada por el presidente a un periodista argentino, en el sentido de que no variará su actitud pese a las peticiones del Senado y ante cualquier otra circunstancia". Los diarios ponen de relieve con insistencia que el pueblo del Uruguay rechaza en masa la cesión de bases militares a los Estados Unidos. (Efe.)

PATRONO: ¿Recuerdas la Ley de 1 de septiembre de 1939? En ella nuestro Caudillo te manda - con imperativo de justicia social - afiliar en el Subsidio de Vejez a todos los trabajadores comprendidos entre los dieciséis y los sesenta y cinco años de edad, y con retribución no superior a 6.000 pesetas anuales.

El nuevo ministro de España en Bulgaria, llega a Sofía

Sofía. - El nuevo ministro de España en Bulgaria, don Julio Palencia, ha llegado a Sofía. En la estación fué recibido por representantes del Ministerio búlgaro de Negocios Extranjeros y todo el personal de la Legación española. En breve presentará sus cartas credenciales al Rey Boris. (Efe.)

Las actividades diplomáticas del Eje

PACTO TRIPARTITO

Berlín. - Poco después de la salida del jefe del Estado rumano, general Antonescu, y su séquito, de la capital del Reich, el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Eslovaquia, ha llegado a la estación Anhalt, en Berlín, adornada con banderas nacionales eslovacas, blanco, azul y rojo. En el andén de la estación fué recibido el doctor Tuka por von Ribbentrop, el mariscal Keitel, el doctor Ley, el ministro del Reich Lammer, el doctor Dietrich, el ministro de Eslovaquia en Berlín y numerosos representantes del Estado, del Ejército y del Partido, así como por los miembros de la colonia eslovaca en Berlín. Tuka, que vestía el uniforme de la Guardia Hlinka, pasó revista, con von Ribbentrop y el mariscal Keitel, a la compañía que le rindió honores. Al abandonar las calles en el coche del ministro de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop, la muchedumbre ovacionó frenéticamente al político eslovaco. (Efe.)

Berlín. - El domingo ha sido firmado en Berlín el protocolo referente a la adhesión de Eslovaquia al pacto tripartito del 27 de septiembre entre Alemania, Italia y Japón. Por una de las partes firmaron el protocolo von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros del Reich; el ministro Buti, jefe del departamento político del ministerio de Negocios Extranjeros de Italia, y Kurusu, embajador del Japón en Berlín. Y de otra fué firmado por el presidente del Consejo eslovaco y ministro de Negocios Extranjeros, profesor Tuka. El texto del protocolo es el siguiente:

- 1.º Eslovaquia se adhiere al pacto de tres potencias, firmado el 27 de septiembre de 1940, entre Alemania, Italia y Japón.
- 2.º Mientras las comisiones técnicas comunes previstas en el artículo cuarto del pacto tripartito se ocupan de los asuntos referentes a los intereses eslovacos, los representantes de Eslovaquia participarán también en el Consejo.
- 3.º El texto del pacto tripartito se adjunta a este protocolo, como anexo. El presente protocolo está redactado en idioma alemán, italiano, japonés y eslovaco, y cada uno de estos textos hace fe. Entrará en vigor el día de su firma. (Efe.)

ESLOVAQUIA se adhiere al PACTO TRIPARTITO

El protocolo fué firmado por el Dr. Tuka y Von Ribbentrop, con las mismas formalidades que los de Hungría y Rumania

Berlín. - Después de la firma del protocolo de adhesión de Eslovaquia al pacto tripartito, el profesor Tuka hizo la siguiente declaración en nombre de su Gobierno: "Este acto tiene para nosotros, los eslovacos, una importancia histórica. Significa que hemos sido recibidos oficialmente en el círculo de las grandes potencias unidas por el pacto de Berlín, pacto que tiene por objeto la instauración de un orden nuevo y mejor en Europa, impedir la extensión de la guerra y crear una paz duradera y justa que asegure a todas las naciones sus derechos y sus espacios vitales. Los eslovacos sabemos apreciar debidamente estos grandes y elevados fines, ya que hemos tenido que luchar duramente por la existencia de nuestro pueblo y porque nuestro país fuese reconocido como miembro de la comunidad general, con los mismos derechos que todos. Durante los tiempos de nuestra lucha difícil encontramos un aliado en el Führer del pueblo alemán. Su comprensión y su energía nos han ayudado a conseguir nuestra victoria final. El pueblo eslovaco ha tenido ya ocasión de probar con hechos que era partidario de los principios que inspiran el pacto de las tres potencias. Esta ocasión fué deparada el año pasado, cuando los eslovacos se alzaron en armas junto a los soldados alemanes. He ahí cómo Eslovaquia firmó, con la sangre de sus hijos, su adhesión de hecho a las ideas fundamentales del tratado al que hoy se adhiere de derecho. Ahora no ha hecho, en efecto, más que estampar su firma, por su mano, en un documento que consagra aquella identidad de criterios. La nación eslovaca ha sido también de las primeras en manifestar la reconstrucción de su orden político y social sobre la base nacionalsocialista, con lo cual ha expresado su firme voluntad de colaborar en la creación del nuevo orden europeo. En este instante acaba de realizarse un ideal con el que soñé largo tiempo en la cárcel, un ideal por el que nuestros mejores hombres han trabajado y luchado y por el que nuestros soldados y "guardistas" han dado su sangre. Siento honda satisfacción al terminar diciendo - al poder transmitir los deseos del pueblo eslovaco al gran pueblo alemán, a su ejército victorioso, y a sus aliados Italia y el Japón. ¡Viva el Führer, Adolfo Hitler!" (Efe.)

Berlín. - Después de la firma del protocolo de adhesión de Eslovaquia al pacto tripartito, se celebró con gran ceremonia, en la misma sala y en la misma mesa de la nueva Cancillería donde se han formalizado estos días las adhesiones de Hungría y Rumania. Las personalidades alemanas del Estado y el Partido Nacionalsocialista, así como los representantes de la prensa, se reunieron a mediodía en el salón diplomático, que estaba adornado con plantas naturales. A la una hizo su entrada el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, acompañado por el presidente del Consejo eslovaco, doctor

Roosevelt y el embajador británico discutirán esta semana la ayuda financiera a Inglaterra

EL ALMIRANTE KICHISAHURO, NUEVO EMBAJADOR JAPONES EN WASHINGTON

Nueva York. - La secretaria de Trabajo, miss Perkins, ha presentado la dimisión de su cargo, dimisión que le ha sido aceptada por Roosevelt. (Efe.)

Tokio. - La agencia Domei comunicó oficialmente que el almirante Kichisahuro ha sido nombrado embajador en Washington. El almirante tiene sesenta y tres años y es miembro del Consejo Supremo de Guerra. Fué ministro de Negocios Extranjeros en el gabinete Abe. (Efe.)

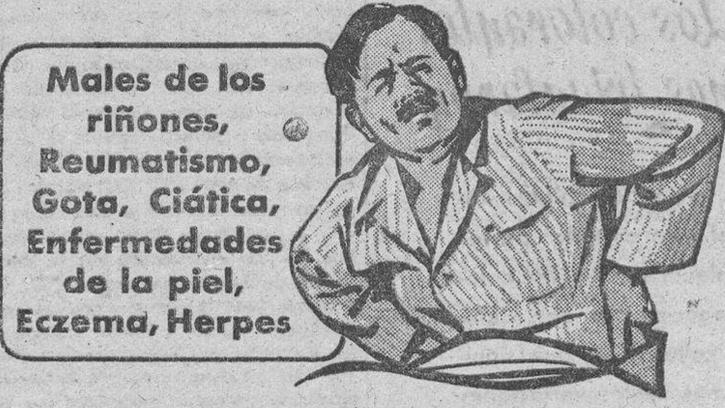
Nueva York. - Después de las declaraciones hechas por el embajador británico lord Lothian a su regreso de Londres, la prensa norteamericana espera que esta misma semana se celebre una entrevista entre el diplomático inglés y el presidente Roosevelt, para discutir la ayuda de los Estados Unidos a la Gran Bretaña. Algunos periódicos hablan de un crédito en metálico contra la cesión de nuevas posesiones inglesas en el Mar de las Antillas, pero otros estiman que si los aislacionistas impiden cualquier modificación de la Ley Johnson, la única posibilidad para Inglaterra será ceder territorios propiamente británicos. (Efe.)

Tuka, que se colocó a su derecha. A su izquierda tomaron asiento el embajador del Japón, Kurusu, el jefe de la sección política del ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, Buti, y el ministro de Hungría, Sztojay. A la derecha del doctor Tuka se sentó el ministro de Rumania, Grecianu. Después de unas breves palabras explicativas de Von Ribbentrop, el doctor Schmidt, jefe de la Sección de Prensa extranjera de la Wilhelmstrasse, dió lectura al texto del protocolo de adhesión, que con una cubierta de cuero encarnado y en cuatro ejemplares - alemán, italiano, japonés y eslovaco - fué sometido inmediatamente a la firma de los representantes de los respectivos Estados. Seguidamente, el doctor Tuka pronunció la declaración ya conocida, a la que contestó Von Ribbentrop con unas palabras en las que dió la bienvenida a Eslovaquia como nuevo miembro del pacto de Berlín. A la una y media terminó el acto, del que fueron tomadas numerosas fotografías y vistas cinematográficas. (Efe.)

Berlín. - El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, ha recibido por la tarde al doctor Tuka, presidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores de Eslovaquia, con quien celebró una cordial entrevista. (Efe.)

Berlín. - Después de conferenciar con Von Ribbentrop, el presidente del Consejo eslovaco, doctor Tuka, fué recibido por el jefe de la Policía del Reich, Himmler, con quien celebró también una prolongada conversación. (Efe.)

Presburgo. - Con motivo de la adhesión de Eslovaquia al pacto tripartito, el presidente de la república eslovaca, monseñor Tiso, ha enviado al Führer el siguiente telegrama: "Me permito expresar a V. E. mi gratitud por las felicitaciones que me habéis enviado, así como al pueblo eslovaco, con ocasión de la adhesión de Eslovaquia al pacto tripartito. Doy las gracias a V. E. de que mi pueblo, al lado de su gran aliada, pueda contribuir a la construcción del nuevo orden de la vida política de los pueblos, sobre una base equitativa y justa. Mi pueblo, que ha sido uno de los primeros en defender el orden nuevo con las armas, tiene completa confianza en V. E. y está convencido de que en la victoria final Alemania garantizará también un porvenir venturoso a mi nación. (Efe.)



Males de los riñones, Reumatismo, Gota, Ciática, Enfermedades de la piel, Eczema, Herpes

EL ARTRITISMO

por envenenamiento de la sangre

Las toxinas acumuladas en la sangre provocan los sufrimientos artríticos, enfermedades de la piel, males de piernas, arteriosclerosis y trastornos de la circulación.

Es la sangre la que debe purificarse para combatir esos males, siendo el Depurativo Richelet el más eficaz para desembarazar el organismo de venenos tóxicos.

A sus efectos desaparecen los dolores reumáticos; las varices y llagas se cicatrizan; la piel se limpia de dolencias, y se remedian los sufrimientos de la mujer en la edad crítica.

Se restauran los centros vitales

Las Sales Halógenas de Magnesio que actualmente refuerzan al Depurativo Richelet, tienen la propiedad de intensificar la vida de los tejidos, combatiendo su degeneración. Así se evitan los accidentes del envejecimiento precoz, consiguiendo disipar los achaques y prolongar la vida.



DEPURATIVO RICHELET

Es el periódico más antiguo en la capital y en la provincia.

Balmes y sus «Escritos políticos»

Las etapas de la política española de los últimos siglos, desde la introducción en nuestra Patria de las ideas liberales hasta el comienzo del Movimiento Salvador, se caracterizan por un abandono absoluto de lo propio nacional en el afán de adaptarse a las formas que en lo político como en lo social, nos venían de fuera, con evidente perjuicio para los principios tradicionales constitutivos de nuestra grandeza interior y del prestigio que en el extranjero nos daban nuestra Historia y nuestro estilo. En la primera mitad del siglo XIX, momento cumbre del liberalismo en España, le tocó vivir aquel ambiente extranjerizado e Jaime Balmes, que si se le ha llamado «el filósofo de Vich», no menos que en cuestiones de filosofía mereció destacarse como admirable apologeta de la Religión Católica y político de elevada inteligencia que poseía maravillosos conceptos sobre materia tan ardua y compleja como es esta de gobernar los pueblos.

A pesar de haber muerto en plena juventud, Balmes dejó huellas de su elevada formación teológica y de su vasta como filósofo de altos vuelos en sus magníficos escritos, que eran acogidos en aquellos tiempos con cierto escepticismo, cuando no hostilidad, por los enamorados de las doctrinas liberales, tan combatidas siempre por el sabio español. Su pluma escribió tanto como trabajara su inteligencia al servicio de Dios y de España por demostrar a sus contemporáneos el error en que habían caído al dar preferencia a las formas sobre los principios. Aquella, según Balmes—son meros instrumentos para realizar éstos, que constituyen el fundamento de los pueblos, su propia substancia; mientras las formas son muy variables y superficiales, los principios son inmutables y penetran en lo más profundo de las entrañas de los pueblos, desde el individuo hasta la institución más alta.

Contemplando los efectos del sistema liberal, destructor implacable de esos principios tradicionales de España, escribió en sus «Escritos políticos»: «Los hombres que han de gobernar la nación es menester que respeten los principios que ella respeta». En medio del apogeo del constitucionalismo, recién importado de Francia, bajo el imperio de los tópicos nacientes de «libertad, igualdad y fraternidad», Balmes, espíritu de exaltada catolicidad, ardoroso defensor de las tradiciones patrias, sintió en sí mismo los fuertes zarpaos que liberales y librepensadores infligían a la religiosidad de España y no comprendía cómo la revolución francesa, «espectáculo tan a propósito para enseñarnos la voluntad hasta de sus más celosos partidarios, causaba en el ánimo de los pueblos una reacción saludable», que, por lo que a nuestra Patria se refiere, tendía a enterrar nuestra tradición gloriosa, eminentemente católica. «La Religión Católica—escribió en el capítulo II de sus «Escritos políticos—es el más fecundo elemento de regeneración que se abraza en el seno de la nación española».

En Balmes tuvo España su más esforzado peladín en aquella época de anarquía política en que se debatía nuestra Patria después del formidable esfuerzo que realizó el pueblo frente a Napoleón, el coloso de Europa. Pero el liberalismo entronizado en el poder y dueño de la corona de Isabel II, prescindiendo de las advertencias y consejos del insigne filósofo, condujo a la nación al abismo en medio de la mayor incertidumbre política, pues el pueblo, que en un espontáneo arranque de patriotismo había desbaratado los planes invasores del emperador francés, era un juguete en manos de los apologetas del constitucionalismo, que le obligó a sufrir una guerra civil que si en sus orígenes fue dinástica era, en el fondo, una guerra de principios. Razón tenía el gran político cuando dijo que «la incertidumbre en política, como en todo, es funesta» y que «la anarquía es el principal escollo en que pueden estrellarse las naciones».

Así corrió el siglo XIX, y paralela a él, hacia la catástrofe, caminaba también España, sin honor y sin prestigio, porque la faltaba, como pedía Balmes: «una cabeza inteligente que planeaba y dirigiera la organización y una mano robusta capaz de empuñar la bandera, de enarbolarla y de marchar con resolución a su destino». Cabeza y mano que había tenido nuestra Patria en los Reyes Católicos y en Carlos I y en Felipe II y que ha huído hoy también en Franco, coincidiendo, como en el Siglo de Oro, en la organización anti-liberal del Estado, pues el liberalismo, como ha demostrado la Historia,

después de haber sometido a la nación a los más grandes vaivenes y trastornos políticos y sociales que la hicieron pasar del poderío de los Austrias, a la decadencia de los Borbones—en la que influyeron más que las dinastías las ideas—y de haberla hecho conocer cambios de monarcas y dos repúblicas de triste memoria, hubiere acabado por destruir a España, de no haberlo evitado los españoles aferrados a los principios, que Balmes defendiera de religiosidad y patriotismo, simbolizados en la Cruz y en la Espada, que han hecho posible el resurgir de España. «Hay todavía—escribió Balmes—en la nación un fondo de vida, de fuerza, de energía, que explotado y dirigido cual conviene, puede de nuevo levantarse al alto rango que le corresponde». He aquí, pues, por qué ha sido posible la salvación y recuperación de España.

Derrotadas las doctrinas liberales y antirreligiosas que sus propugnadores anteponían sobre todo: ante la Patria y, principalmente, ante la Religión, vuelve ésta, como afirmó «el filósofo de Vich», a salvar a la política nacional, que ha de tender a la estabilidad del orden en la sociedad y al engrandecimiento de la nación. Pues «no es la política—capítulo IX de «Escritos políticos»—la que ha de salvar a la religión es la religión quien ha de salvar a la política; el devenir de la religión no depende del gobierno, el porvenir del gobierno depende de la religión; la sociedad no ha de regenerar a la religión, la religión es quien debe regenerar a la sociedad».

Es decir, que cuando España se ha acogido de nuevo a la protección divina y por Dios ha regado sus campos con su propia sangre, ha vuelto a resurgir. Ya lo dijo Donoso Cortés, otro gran pensador hispano que, como Balmes, predicó el respeto de las tradiciones patrias y del que nos ocuparemos en otra ocasión: «La sociedad que vuelve la espalda a Dios, ve ennegrecerse de súbito con aterradora oscuridad todos sus horizontes».

¡Cuánta razón han dado los hechos históricos a las afirmaciones de Balmes! El gran filósofo y no menos político previó muchos de los sucesos que más tarde se produjeron, y si en sus libros de filosofía se nos muestra como inteligencia sublime al servicio del Creador, en sus «Escritos políticos», de no menor mérito que «El Criterio» o la «Filosofía fundamental», se nos revela como pensador político de gran profundidad y en ocasiones, poniendo el dedo en la llaga, como profeta del resurgir español. No puede por menos de reconocerlo así España, que ha decidido honrar a los más insigues de sus pensadores, entre ellos a Balmes, con el mayor galardón que otorgarles puede: la lectura y meditación de sus escritos trascendentes, que tanta influencia han de tener en la orientación social y política del nuevo Estado al poner en práctica el pensamiento de tan grandes patriotas.

CARLOS DIAZ BRAVO

INVITACIONES DE BODA
LIBRERIA NUNEZ
RUA, 13

Dr. Ferreira Ex ayudante del doctor Poblacionista
Fiebras y enfermedades de la mujer
Consulta a las doce. Tel. 2531
Paseo Amarillo, 13, duplicado, pral.



Los colorantes alemanes triunfaron

en los mercados del mundo sobre los colores naturales. Desde entonces se prefieren en todas partes los colorantes alemanes de alquitrán. Vender colores no es simplemente un negocio sino que viene a ser una especie de misión cultural, ya que significa penetración con las más sutiles variaciones y manifestaciones de los gustos, de las tradiciones y del progreso de las naciones. El amor al colorido es dinamismo, tendencia positiva hacia las cosas. En lo sin color se manifiesta decadencia de los sentimientos. Los colorantes de Alemania con su indeleble esplendor unen a todos con la alegría que del color emana y que al color tiende.

LOS PRODUCTOS ALEMANES

al restablecerse juntamente con la paz, la normalidad en las relaciones comerciales, volverán a encontrar la grata acogida que ya les están preparando sus amigos españoles, puesto que continúan

SIEMPRE EN VANGUARDIA

SERVICIO DE PUBLICIDAD FERNANFLOR, 6 MADRID A 703

«La guerra más cara que ha conocido el mundo»

SEGUN UN BALANCE HECHO POR EL MINISTRO DE HACIENDA INGLES

Londres.—El conde de Echiquier, Sir Kingsley Wood, ha pronunciado un discurso en Glasgow, en el que declaró que la guerra actual «es la más cara que ha conocido el mundo».

«Durante los setenta y siete primeros días del segundo año—dijo—se han gastado nueve millones de libras esterlinas diarias. Sería motivo de consternación que estos gastos aumentasen aún más inútilmente, es decir: que no hubieran rendimientos, sino detractos. Las armas de guerra se han multiplicado y son más costosas cada vez. Un avión cuesta hoy casi siete veces más que en 1918. El deber de un ministro de Hacienda no consiste en evitar gastos inconvenientes, sino en velar por que no se tire el dinero. Nuestros impuestos han sufrido ya un considerable incremento, pero no bastarán a cubrir todos los gastos de guerra. El vacío existente entre los ingresos y los gastos tendrá que ser colmado con otros medios. En general, este vacío deberá ser llenado con las economías que haga el pueblo británico y con los préstamos que conceda el Gobierno. Las economías del primer año de campaña localizan de agotarse, a pesar de haber alcanzado un total de 475 millones de libras, aproximadamente.

Además, se ha emitido un empréstito de guerra de 300 millones, y en cinco meses se han obtenido 344 millones con la venta de bonos de defensa. Por último, se han prestado a la Tesorería 23 millones más, bajo empréstitos sin interés».

Después de insistir en la cuantía extraordinaria de estos gastos, terminó diciendo: «Nuestro país no ha sido obligado a rendirse por hambre, y los ataques aéreos no han dado el resultado esperado. Nuestro pueblo es fuerte, tenaz e invencible. Nos espera un gran esfuerzo, ante el cual debemos mantener y utilizar plenamente nuestros recursos financieros, ya que son tan esenciales para la victoria como las mismas fuerzas armadas. (Efe.)

Gobierno militar de Salamanca

Se reanuda la presentación en este Gobierno Militar de don José Rodríguez Herrero, o de alguno de sus familiares, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Salamanca, 24 de noviembre de 1940.—El Coronel Gobernador Militar. De orden de S. S., el comandante secretario, José Urbina.

Todos los brigadas de Infantería, tanto efectivos como provisionales, habilitados y de complemento, que se encuentran en situación de disponibles en esta plaza y provincia, entregarán en este Gobierno Militar duplicada papeleta ajustada al modelo inserto en la orden de 5 de diciembre de 1939 (D. O. número 55), en un plazo inferior a ocho días, en la que solicitarán hasta cuatro destinos de los enunciados en la orden de 20 de noviembre actual (D. O. número 264), presentándose en este Gobierno Militar a hacer entrega de las referidas papeletas, donde podrán ver las vacantes que se anuncian, asimismo recibirán papeletas los sargentos efectivos (de activo y de la reserva) y complemento.

Salamanca, a 25 de noviembre de 1940.—El Coronel Gobernador Militar. De orden de S. S., el comandante secretario, José Urbina.

El soldado de la segunda compañía del primer batallón del Regimiento de Infantería núm. 23, al hallar en la vía pública una cartera con documentación, se ha apresurado a hacer entrega de ésta a sus superiores para que sea devuelta a su dueño.

Este acto de honradez merece ser conocido, por lo que se hace público para satisfacción del interesado y estímulo de los demás.

Salamanca, a 25 de noviembre de 1940.—El Coronel Gobernador Militar. De orden de S. S., el comandante secretario, José Urbina.

Dr. A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
ha trasladado su clínica a la
PLAZA ONESIMO REDONDO, 10, acorón
(Antes Plaza de la Libertad)
Teléfono 1645

EN SANTA MARIA DE POBLLET

El domingo tuvo lugar la devolución a la Orden del Cister de parte del Real Monasterio

Tarragona.—El domingo tuvo lugar el solemne acto de la devolución de la Orden del Cister de parte del Real Monasterio de Santa María de Poblet. Asistieron el General Superior de la Orden, excelentísimo señor don Edmundo Bernardini, el director general de Bellas Artes, marqués de Goyza, abad general de la Orden del Cister en Italia, don José Villi, realizador de la reconstrucción de Poblet, don Eduardo Toca, autoridades provinciales y otras personalidades. En primer término, el general de la Orden del Cister revestido de pontifical y entonando un «magnificat», precedido por la cruz alada, se ha dirigido desde la residencia de hasta la iglesia, en la cual el P. Bernardini ha pronunciado una plática de agradecimiento a España.

Finalmente, ha dado a los asistentes la bendición Papal. Seguidamente se ha firmado ante el notario de Montblanc, el acta de cesión a la Orden del Cister de las partes del Real Monasterio. Han firmado don Eduardo Toca por el Patrimonio de Poblet y Santas Cruzes; el superior de la Orden, P. Bernardini, y el director general de Bellas Artes. Como testigos firmaron las demás autoridades y personalidades asistentes. La Comunidad de Poblet estará integrada por tres monjes y un lego. Será prior el reverendo Juan Rosalini.

De momento, Poblet queda dedicado exclusivamente a medicina, teniendo para el futuro planes de desarrollo cultural y agrícola. (Logos.)

Escuela de Acción Católica Femenina

Habiendo tenido que variar esta semana el orden de asignaturas y profesoras que se indicó en el programa, insertamos diariamente el que ha de seguirse.

Hoy, a las once y media, matera de la «Psicología y el Apostolado», la señora doña Aurora Nieto, viuda de Gil.

A las siete, el R. P. David Arnáiz, hablará sobre Liturgia.

Y a las ocho, la señora doña Carmen Blat, viuda de Cesla, expondrá la organización de la Acción Católica Femenina.

DOCTOR
Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 22 Teléfono 1303

EL TIEMPO QUE HARA HOY

En Galicia, cielo generalmente cubierto con nubes estratiformes y a última hora alguna ligera precipitación. En la costa norte y en el Duero, nubes altas y de altura media. En las proximidades del Estrecho de Gibraltar, nubes bajas en cantidad variable. En el resto de España, despejado o casi despejado. Vientos del Sur y SO. flojos o moderados, en Galicia, del este o SE, fuertes, disminuyendo de velocidad, en el Estrecho de Gibraltar. Flojos, variables, en el resto de España.

Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 8 grados; mínima, 3 bajo cero; al sol, 10; a la sombra, 5.

Holandesas
Hoy llega Maximino de la Sota, con un vagón de novillas pardas y pardas, de la montaña de Santander. Se admiten cambios. Para tratar, con su dueño, Paseo San Vicente, 49.

Tinta estilográfica AURORA
DR. MARTINEZ
APARATO RESPIRATORIO
RAYOS X
Radiografías en general
PLAZA GABRIEL Y GALAN, N.º 1
(Plaza Casa Socorro) Tel. 2029
(R. E. N.)

deportes

En San Sebastián, la Real Sociedad ganó a la Unión Deportiva Salamanca por 3-1

La novena jornada del campeonato de Liga estuvo llena de sorpresas

COMIENZA EL ENCUENTRO

Un gran lleno registró el campo de Atocha. A las tres y media, bajo las órdenes del vizcaíno Mazarinos, se alinean los equipos de la forma siguiente:

U. D. Salamanca: Joven, Jimeno, Alejandro, Agustín, Garoja, Nico, Mendiola, Pepote, Yayo, Dámaso y Brito.
Real Sociedad: Sebittas, Lerchundi, Isaga, Videgain, Patri, Buiguera, Azicóna, Chichu, Arrieta, Biñzobas y Pedrín.

Elgo le Real Sociedad, que o hace a favor del sol. Yayo pone la pelota en juego. Corla Patri y Biñzobas chuta, interviniendo Joven.

YAYO, LESIONADO

García pasa a Manolo, despejando la zona. Yayo, con esa valentía tan peculiar en él, salta a por la pelota al mismo tiempo que Lerchundi y se cae al suelo conmocionado, teniendo que ser retirado del campo en brazos de Oscar. La delantera unionista queda con cuatro jugadores. Dámaso y Pepote rivalizan en ayudar a los medios. Este último cobra el primer córner, que tira Brito un poco abierto y Manolo remata a media volea, saliendo la pelota rozando el larguero.

DOMINA LA REAL

Yayo sigue conmocionado y tiene una herida en la cadera derecha, por la que sufre fuerte hemorragia. El sol molesta bastante a los jugadores salmantinos. A un fallo de uno de los defensas Pedrín se interna y Joven realiza una gran parada, echando la pelota a córner.
Seguía dominando la Real, pero no de la acción de peligro al quinto atacante, ya que chuta desde fuera al área.
Joven se luce repetidas veces.

VUELVE YAYO. - DOMINIO UNIONISTA

Sale este jugador con la cabeza vendada y larga dos cañonazos desde fuera del área. Sebittas demuestra una gran clase.
Otro fuerte chut del delantero centro salmantino y Manolo va a rematar la pelota que no ha podido bloquear el portero donostiarra, y Mazarinos pisa un off-side imaginario.

BIÑZOBAS, CEREBRO DEL ATAQUE DONOSTIARRA

Paco, que juega en el puesto en que llegó a ser internacional, es el hombre de su equipo que crea más jugadas. Cede dos balones a Chichu, que tira fuera.
Yayo vuelve a tirar muy colocado y el balón sale rozando el poste.
Este mismo jugador se interna, y cuando se dispone a chutar es cargado por la espalda, sin que Mazarinos se entere.
Joven realiza una gran parada a un tiro de Biñzobas.

DOMINIO SALMANTINO. - EL GOL!

La línea media unionista comienza a comburar y hay un momento que el gol se acerca. Dos chuts de Pepote y Yayo que Sebittas pána con apuros, echando a córner, que se tiran sin consecuencias.
Manolo corre la línea y centra muy pasado. Brito, que está desmarcado, para el balón, se interna, y muy cruzado bate a Sebittas, marcando el primer tanto de la tarde.

EL JUBILO Y OPTIMISMO EN LA CASITA

Pocos momentos después comienza el

La IX Jornada del Campeonato de Liga

PRIMERA DIVISION

Resultados	
Madrid - A. Bilbao	0-1
Murcia - Barcelona	1-3
C. I. A. - Valencia	6-2
O. I. de - Zaragoza	5-4
Español - Hércules	1-2
Sevilla - A. Aviación	1-1

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P.
Sevilla	9	5	2	2	42	17	12
A. Aviación	9	4	4	1	26	18	12
Madrid	9	5	1	3	21	14	11
A. Bilbao	9	4	3	2	14	12	11
Español	9	5	1	3	19	18	11
Valencia	9	4	4	1	22	26	9
Barcelona	9	4	1	4	21	29	9
Oviedo	9	4	0	5	16	27	8
Celta	9	3	1	5	29	22	7
Hércules	9	3	1	5	18	29	7
Zaragoza	9	2	2	5	16	18	6
Murcia	9	2	1	6	11	25	5

SEGUNDA DIVISION

(Primer grupo)

Resultados	
Valladolid - Coruña	1-3
Ourense - Irún	6-1
Asturias - Sporting	0-2
Asturias - Baracaldo	0-1
Deportiva - Salamanca	3-1
Ferrol - Racing	2-1

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P.
Donostia	9	7	1	1	29	16	15
D. Coruña	9	6	1	2	39	11	13
Sporting	9	6	1	2	22	12	13
Ferrol	9	5	0	4	19	15	10
C. Asturia	9	5	0	4	20	20	10
S. Santander	9	5	0	4	15	17	10
Arenas	9	4	1	4	12	13	9
Irún	9	2	4	3	11	23	8
Valladolid	9	2	0	5	18	21	6
Baracaldo	9	2	2	5	14	28	6
Avilésino	9	1	1	7	12	24	3
Salamanca	8	0	0	5	6	18	

SEGUNDA DIVISION

(Segundo grupo)

Resultados	
Granada - Betis	3-0
Castellón - Badalona	6-0
Cádiz - Malacitano	4-1
Levante - Jerez	1-2
Sabadell - Cartagena	2-2
Gerona - Córdoba	6-1

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P.
Castellón	9	7	0	2	27	15	14
Granada	9	6	1	2	17	7	13
Cádiz	9	6	0	3	22	10	12
Gerona	9	5	0	4	23	13	10
Malacitano	9	4	2	3	23	19	10
Betis	9	4	2	3	17	15	10
Jerez	9	4	2	3	18	19	10
Cartagena	9	3	3	3	17	18	9
Levante	9	3	1	5	19	22	7
Sabadell	9	2	5	4	11	23	7
Badalona	9	1	2	6	11	26	4
Córdoba	9	1	0	8	15	35	2

PRIMER TIEMPO. - PRIMER GOL DONOSTIARRA

Yayo realiza una jugada personal, chutando, y para Sebittas, echando a córner.
Hay un barullo en la puerta salmantina. Uno de los delanteros salmantinos

hace el despeje y Biñzobas, de cerca, marca el gol del empate.

EL CORAJE DE NUESTROS JUGADORES

El tanto no amilana al equipo salmantino, que se lanza al ataque con una furia desconocida hasta hoy. Es Yayo el que al hacer un remate resulta lesionado por segunda vez.

La línea media lanza balones hacia la puerta contraria, teniendo que intervenir Sebittas repetidamente.

Agustín cede a Manolo, avanza éste, pasando a Yayo, que cambia rápido a Brito, el cual chuta sobre la mancha, pasando otra vez el pequeño fenómeno guipuzcoano.

JOVEN Y JIMENO SE LESIONAN

Nuestro medio, juega muy adelantado, en busca del gol, que no

A TEATRO LLENO SE ESTRENO AYER AUDIOSCOPIA

Cine en relieve, en color y con sonido

La EMPRESA del CINEMA TARAMONA proyectará HOY nuevamente el mismo programa a los mismos precios

Publicidad AVIL

llega, por lo que las empujadas de los guipuzcoanos son más peligrosas, pero los defensas se desmenuelan, y Joven, que está pasando formidablemente, se lanza a los pies de Arrieta, que chuta, y recibe en plena cara un fuerte golpe que le deja sin conocimiento, manando sangre. De momento parece que es mayor la lesión, pero reacciona al fin y se gana una fuerte ovación.

Jimeno, en una entrada de esas tuyas, queda tendido en el suelo por unos momentos.

OTROS DOS GOLES DONOSTIARRAS

El árbitro expulsa a un jugador salmantino. Todos los jugadores de la Unión siguen incansables y acoran intensamente a sus contrarios.

Yayo hace un remate a media vuelta, para Sebittas, pero no puede sujetar. Vuelve a rematar Yayo y paga en el poste. Pepote entra a pecho abierto, y cuando el gol parecía inminente, Sebittas se lanza valiente y libra a su equipo de un tanto seguro.

Faltan seis minutos para terminar, y Chichu, en una "melé", marca el segundo gol para la Real. Los nuestros se vuelcan sobre la portera donostiarra con energía indomable. Pepote lanza un buen chut y Jimeno tira un golpe franco que sale fuera por centímetros. Y cuando ya parecía que éste iba a ser el resultado del encuentro, Patri bombea un balón sobre la puerta de Joven, y Chichu, de cabeza, marca el tercer tanto. Nada más centrar termina este emocionante encuentro.

OPINIONES

Doctor Kutz, delegado de la Federación guipuzcoana: Un bonito partido, en el que el Donostia ha ganado dos puntos de verdadera casualidad. Los salmantinos han respondido muy bien a la técnica donostiarra.

Pauzino Uzcudun: Han debido ganar los paisanos de Alipio Pérez-Talberro.

Señor Saavedra, primer presidente de la Unión Deportiva: Muy bien por mis paisanos.

Azurza, extremo izquierda que fué del Irún: Un empate hubiera sido lo más justo.

Breve resumen de los partidos de la primera división

En Madrid, el equipo titular sufrió su primera derrota en propio terreno. Salió con demasiada confianza frente a un equipo como el Atlético de Bilbao, contra el que no hay más que hacer que jugar y jugar bien. El dominio fué alterno, pero con más seguridad en la defensa bilbaína que en la madrileña. Alonso, que reapareció, tuvo una actuación uña. A los diez y seis minutos de la segunda parte, Unamuno marcó el único tanto de la tarde.

—Lleno absoluto en Sevilla, en el partido Atlético Aviación Sevilla. En el primer tiempo marcó Raimundo, de cabeza, y le fué anulado un tanto a Pepillo. En la segunda parte, Prudent, al rematar una falta, logró el empate. Dominaron más los sevillanos, pero los madrileños supieron contener la avalancha en carrera y energética defensiva.

—En Barcelona marcó primero Androver a favor del Hércules, empatando a continuación Más. Después Ruano logró el tanto de la victoria para los alicantinos, sin que el Español supiera abrir la defensa herculina. Durante algún tiempo se retiró el guardameta Pérez.

—En Vigo comenzó marcando el Valencia, y después empató Nolito. Terminó la primera parte con 4-2 a favor del Celta. En la segunda, retirado Iturraspe por lesión, aumentó el tanteo de Celta, que marcó dos nuevos goles.

—Reñido partido en Oviedo, que terminó con empate en la primera parte, de dominio del Zaragoza. En la segunda le fué anulado un tanto a Villanova, y Pedrín marcó el gol de la Victoria para el Oviedo tres minutos antes de finalizar el partido.

En Murcia, dominio local en el primer tiempo, pese al cual Martín y Va lograron tres tantos para el Barcelona, mientras Solé marcaba el único del Murcia. En el segundo tiempo, el tanteador no sufrió alteración.

El cuádruple empate con que terminó el pasado domingo la clasificación en el primer puesto de la Liga, se decidió en esta novena jornada de modo sorprendente al ser batidos en su propio domicilio el Madrid y el Español. Estas derrotas despejaron la situación y solamente quedan en cabeza el Sevilla y el Atlético Aviación, este último con un resultado favorable, conseguido el domingo, que le aumenta en gran número sus probabilidades de oposición al título.

Y no fueron los antedichos resultados los únicos que sorprendieron el domingo en una jornada en extremo desconcertante. Resaltó la amplia victoria del Celta ante un Valencia que parecía recobrado, y sorprendió la derrota del Murcia en su propia casa, después de sus recientes victorias, frente a un Barcelona que no se encuentra en su mejor forma.

En resumen: una jornada que disminuye notablemente las posibilidades del Madrid y del Español, y que hace recordar que los "cachorros" de aquellos "leones" de San Mamés tienen todavía algo que hacer en el actual fútbol español.

S. E. U.

DELEGACION DE DEPORTES

Como se había anunciado, el domingo, día 24, se celebró el partido entre los equipos representativos de las Facultades de Medicina y Derecho.

Tras los gritos de rigor, comenzó el encuentro, con dominio de los "médicos", los cuales llevaban camiseta blanca, siendo roja la que llevaban los de Derecho; a los siete minutos de comenzado el encuentro, se firmó el primer córner contra Derecho, sin consecuencias.

Seguía predominando Medicina, aunque de vez en cuando los contrarios hacían algunas escapadas, en una de las cuales, y a los veinte minutos de empezado el encuentro, marcó el primer tanto de la victoria, a favor de los de Derecho.

COMIENZA EL SEGUNDO TIEMPO

Comienza el segundo tiempo con algunas variaciones en las alineaciones de ambos equipos, llevándose el juego al centro del campo con dominio alterno; a los treinta minutos, los de Derecho marcaron el segundo y último tanto de la tarde por mediación del interior derecho, en una jugada insulsa que cogió desprevenido a García.

SEGUIÓ EL JUEGO SIN INTERÉS, TERMINANDO CON LA VICTORIA DE DOS A CERO, A FAVOR DE LOS DE DERECHO.

FRONTÓN TORMES

Los partidos jugados el pasado domingo dieron los resultados siguientes:

Terresita-Ana, 25; Jesusa-Mañé, 9. No merecía este tanto comentario alguno.

Lodín-Rosa, 30; Marina-Felí II, 20. Estuvieron bien ambos delanteros y sus zagueras, mejor Rosa que Felí II, que, a última hora, perdió tantos cuantos que decidieron el resultado del partido.

Julia-Gallarta, 30; Luisa-Felí II, 22. Partido éste sin color, puesto que las ganadoras salieron por delante y nada notable pudo verse si no es la seguridad que mostró Gallarta, contrastando grandemente con la tranquilidad de la pareja Luisa-Felí II, con su actuación totalmente gata durante todo el partido. Julia no tuvo necesidad de emplearse a fondo en un partido que tan fácil se lo hizo su compañera.

Alejandrina-Mari, 30; Libia-Luci, 29. El resultado de este encuentro fué inseguro durante su desarrollo. Iniciaron el avance la pareja ganadora descendieron y fueron las otras las que mandaban, y así hasta los últimos tantos, en que Libia-Luci, ganando el partido ganado, 29-25, se le dejaron marchar por equivocación, siendo la de más bulto la realizada por Libia, tirando al colchón una pelota que, rematada a placer, hubiera sido el tanto de la victoria, y que, por su desacierto, se cambió en el del empate a 29.

Agustina-Leo, 30; Amada-Paquita, 27. La actuación de Leo fué excelente por su seguridad en la colocación y recogida de pelotas. Agustina, si que acusando su buen estilo como sacadora de mucho peligro y hasta en el peloteo se portó bien. Paquita, ya recuperada su baja forma tenida últimamente, fué la formidable jugadora de siempre, que tuvo que vencer y desearse para contrarrestar el juego de la pareja contraria, que se mostró segurísima, consiguiendo alcanzar resultado tan hermoso como el señalado. -CA.

caron el primer tanto de un chuto chut de Olivara, que fué completamente a García (portero de Hércules).

Poco después terminaba el primer tiempo sin haber ocurrido ninguna emoción.

Comienza el segundo tiempo con algunas variaciones en las alineaciones de ambos equipos, llevándose el juego al centro del campo con dominio alterno; a los treinta minutos, los de Derecho marcaron el segundo y último tanto de la tarde por mediación del interior derecho, en una jugada insulsa que cogió desprevenido a García.

Seguía el juego sin interés, terminando con la victoria de dos a cero, a favor de los de Derecho.

FRONTÓN TORMES

Los partidos jugados el pasado domingo dieron los resultados siguientes:

Terresita-Ana, 25; Jesusa-Mañé, 9. No merecía este tanto comentario alguno.

Lodín-Rosa, 30; Marina-Felí II, 20. Estuvieron bien ambos delanteros y sus zagueras, mejor Rosa que Felí II, que, a última hora, perdió tantos cuantos que decidieron el resultado del partido.

Julia-Gallarta, 30; Luisa-Felí II, 22. Partido éste sin color, puesto que las ganadoras salieron por delante y nada notable pudo verse si no es la seguridad que mostró Gallarta, contrastando grandemente con la tranquilidad de la pareja Luisa-Felí II, con su actuación totalmente gata durante todo el partido. Julia no tuvo necesidad de emplearse a fondo en un partido que tan fácil se lo hizo su compañera.

Alejandrina-Mari, 30; Libia-Luci, 29. El resultado de este encuentro fué inseguro durante su desarrollo. Iniciaron el avance la pareja ganadora descendieron y fueron las otras las que mandaban, y así hasta los últimos tantos, en que Libia-Luci, ganando el partido ganado, 29-25, se le dejaron marchar por equivocación, siendo la de más bulto la realizada por Libia, tirando al colchón una pelota que, rematada a placer, hubiera sido el tanto de la victoria, y que, por su desacierto, se cambió en el del empate a 29.

Agustina-Leo, 30; Amada-Paquita, 27. La actuación de Leo fué excelente por su seguridad en la colocación y recogida de pelotas. Agustina, si que acusando su buen estilo como sacadora de mucho peligro y hasta en el peloteo se portó bien. Paquita, ya recuperada su baja forma tenida últimamente, fué la formidable jugadora de siempre, que tuvo que vencer y desearse para contrarrestar el juego de la pareja contraria, que se mostró segurísima, consiguiendo alcanzar resultado tan hermoso como el señalado. -CA.

BLOQUES PARA CARTAS LIBRERIA NUNEZ

RUA, 13

Dr. Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, 2. - Teléfono 1285

Horas de consulta: De ONCE a DOS

FERRO-QUINA-ROBUR

TÓNICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL

USE SIEMPRE BARRASAN

PARA CASPA SEBORREA y CALDA PELO.-PRECIO, 5 PTAS. T. B.

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Piretrínol

CURA la SARNA

422

SARNA

422

SARNA

422

SARNA

422

SARNA

422

SARNA

422

SARNA

422

SARNA

422

SARNA

422

SARNA

422

SARNA

422

Obras de la Falange

Auxilio Social inaugura un comedor en la villa de Macotera



Desde uno de los balcones del Ayuntamiento, el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento pronunció un interesante discurso

El pasado domingo, día 24, se inauguró solemnemente en la villa de Macotera, el nuevo comedor de "Auxilio Social", con unos actos sencillos que revistieron gran brillantez.

A las once de la mañana, llegó a Macotera el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, acompañado de varios delegados de servicio de la Organización. A su llegada, fué recibido por los afiliados de Falange Española Tradicionalista con sus banderas.

A las once se celebró una misa cantada, que ofició el párroco, don Angel Tabarnero, y fué cantada por un grupo de jóvenes del pueblo. La magnífica iglesia de Macotera estuvo totalmente llena de fieles.

Terminada la misa, el Gobernador civil y Jefe provincial, acompañado por el jefe local, camarada Santos Hernández, el alcalde de la villa, don Eugenio Cuesta, y el resto de autoridades de la localidad, así como jefes locales y representaciones de Peñaganda, Bóveda, Mancera, Torrillos, Santiago de la Puebla, Alanaz, Gajates, Malpartida, Nava de Sobrobal y otros pueblos, y todos los afiliados y vecindario de Macotera, se dirigió al nuevo comedor, emplazado en el antiguo teatro de la villa.

Primeramente fué bendecido el local por el párroco, don Angel Tabarnero, sirviéndose a continuación la primera comida a los pequeños, consistente en paella, carne asada y postres. El comedor estaba totalmente lleno de niños necesitados, distribuyéndose en la actualidad 318 comidas diarias.

El Jefe provincial, acompañado por el Delegado provincial de "Auxilio Social", camarada Federico Maldonado, y autoridades antes citadas, visitó el comedor y piezas adyacentes, teniendo frases de elogio para su instalación y funcionamiento.

EN LA PLAZA MAYOR

Terminado el acto de inauguración, las autoridades y pueblo se trasladaron a la Plaza Mayor, ocupando aquéllas el balcón principal del Ayuntamiento. El pueblo acudió en masa, llenando la Plaza Mayor y colocándose en primer lugar los niños asistidos en los comedores y los afiliados a la Organización, en correcta formación, con sus banderas al frente.

Primeramente hizo uso de la palabra el R. P. Mauricio de Begofia, asesor provincial de la Sección Femenina y consejero nacional del SEU, que pronunció breves palabras explicando el significado del lema "Patria, Pan y Justicia", que Falange ostenta como una ejecutoma y un programa a cumplir.

Nuestro Movimiento — dice — tiene tres sentidos: el sentido religioso, el sentido nacional y el sentido de justicia social.

Invoca textos de José Antonio, en los que aboga y defiende estos tres sentidos básicos y se centra después en la explicación del sentido de justicia social que impera en nuestros actos. Hemos vivido una época pasada — dice — en que existían en España partidos que sólo defendían tan solo un sentido social. Divididos así, llegó la guerra y nosotros recogimos su herencia. Queremos el pan, para que sobre él venga el otro pan espiritual. Y daremos ese pan hasta los que hasta ayer no nos comprendían.

Quiera Dios que estos tres sentidos nos salven para siempre. Eso es lo que quiere la Falange Española Tradicionalista y de las JONS: nuestras oraciones, nuestra bondad, nuestra abnegación nuestro sacrificio si es preciso, para que entre todos hagamos realidad el grito que llevamos como lema y con el que quiero cerrar mis palabras: ¡Arriba España!

El grito fué contestado unánimemente por todos los oyentes.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento:

Camaradas: Vecinos todos de Macotera — comenzó diciendo —. Ante todo, un saludo a los camaradas de Macotera y pueblos limítrofes que en los tiempos difíciles del período fundacional y en las horas de la guerra y la post-guerra ingresaron voluntariamente en Falange para contribuir a levantar nuestra España Nacional-Sindicalista. Sus nombres quedan inscritos en los registros del Partido, entre las filas de nuestros mejores.

Esta inauguración de un comedor de Auxilio Social os indica dos cosas, primera, el sentido cristiano y de justicia social, que es norma de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. La segunda los momentos de angustia y dificultad por que atraviesa nuestra Patria en el umbral de este invierno de 1940.

Habla después de los antiguos partidos políticos que nunca convirtieron en hechos sus postulados de justicia social. La primera vez que las palabras se convierten en hechos es cuando la Falange interviene en la vida de España.

Explica después las dificultades por que atraviesa España en estos momentos de la pos-guerra. Esas dificultades — añade — son imputables a los rojos, entendiéndose por rojos todos los que colaboraron a destruir a España, desde los conservadores y liberales republicanos hasta los amarquistas y comunistas. Culpa tienen también los enemigos exteriores, Inglaterra sobre todo, que con su bloqueo de los mares impide la llegada a nuestra península de productos de primera necesidad.

Cinco años de república, cinco años de deschristianización y de orden aborrecido a España a una guerra civil. Todo el mal que ellos hicieron, lo que dilapidaron lo que destruyeron y lo que dejaron de producir, lo estamos sufriendo hoy nosotros. El Caudillo y su Gobierno, con una labor difícil y tenaz acomete la reconstrucción de lo que ellos destruyeron.

Explica después brevemente el bloqueo internacional y se extiende en breves consideraciones sobre la intervención de Inglaterra en la vida española.

La idea central de nuestra revolución — dice después — se resume en nuestro lema: Por la Patria, el Pan y la Justicia. A continuación se extiende en consideraciones sobre esta consigna.

Yo quisiera, para terminar — añade — recomendaros que dejéis de mirar hacia atrás. Somos distintos de aquellos partidos políticos desaparecidos. Somos una Falange, un Movimiento integrador de todas las energías de España. No os pedimos votos a cambio de promesas, sino que os señalamos ideales. El que siente a su Patria no tiene más remedio que seguirnos. No oigáis a los falsos profetas que os mantienen vagas esperanzas. El pasado no volverá porque quedó enterrado en la guerra, donde un millón de caídos nos señalaron el camino para conseguir la unidad, la grandeza y la libertad internacional de España.

¡Arriba España!

Terminó el acto cantándose el "Cara al Sol" y dando los gritos de rigor el jefe provincial siendo contestados con gran entusiasmo por todos los reunidos.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 25 de noviembre de 1940:

Premio de 25 pesetas, número 070.
Premios de 2,50: 160 070 370 470 570 670 770 870 970.

C. N. S.

EDUCACION Y DESARROLLO

Habiéndose aplazado la apertura de los cursillos para productores, acto que debía tener lugar hoy en la Escuela de Trabajo, se pone en conocimiento de todos los matriculados en los centros masculino, femenino y para ferroviarios, que el próximo jueves, 28, a las siete en punto, tendrá lugar en los locales del Centro mencionado la apertura de curso. Habiendo de comparecer todos los inscritos al objeto de hacer la distribución de las clases, una vez celebrado el acto de apertura, advirtiéndose que los inscritos que no comparezcan, serán dados de baja en las listas de beneficiarios de la obra.

El que voluntariamente pida la ciudadanía de su país, en la clase PRIMERA, no necesita presentar declaración jurada de ingresos y fortuna.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

SE CONCEDEN SUBVENCIONES A VARIOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica en su número del lunes una orden de Educación Nacional por la que se dispone la distribución de la consignación del crédito disponible de 150.000 pesetas con destino a subvenciones a los centros de enseñanza, entre otros, que se mencionan, los de Salamanca, que se citan:

- Escuela del barrio de los Pizarrales, 1.000 pesetas.
- Colegio del Sagrado Corazón, 500.
- Colegio de la Inmaculada, 500 pesetas.
- Colegio de la Inmaculada, de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), 500 pesetas.
- Doña Isabel Zurdo Sánchez, 500 pesetas. (Logos.)

OBrero: Si tu patrono descuida el cumplimiento de sus deberes respecto al subsidio de tu vejez, no vaciles en acudir a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Salamanca, Plaza de los Bancos, 2.

FEMERIDES

26 de noviembre de 1504: Fallecimiento de Isabel la Católica

Por RODRIGO DE ARRIAGA

Hoy hace cuatrocientos treinta y seis años afligía a España un inmenso luto, dolorosamente afectada por la muerte de su primogénito don Juan, y extenuada por la impropia carga de la Corona, fallecía la princesa estorzada y prudente, que junto con Fernando V, había realizado la unidad de España y descubierto un nuevo Continente.

Este episodio gloriosísimo había sido como un regalo de la Providencia, después de un inabarcable curso de ocho siglos luchando contra la morisma para redimir el territorio ibérico y añadirlo a las conquistas de Cristo. ¡Carca de ocho siglos había vivido en España aquel padrón formidable de nuestra ignominia, la cual se borró toda entera con este próspero suceso: roica por lo constante, había recobrado paso a paso su nacionalidad católica perdida! Todo esto ocurrió en el reinado de la ilustre princesa cristiana, una de las más esforzadas, sabias y prudentes que hayan dado que escribir a la Historia.

Hasta Isabel la Católica, España apenas si podía llamarse España, pero Isabel hizo que sus antes divididos reinos se juntasen ya bajo sus banderas. Entonces fué cuando, humillados los señores feudales, se abarrieron las viejas horcas alzadas delante de los castillos, y no hubo en el reino otra justicia que no fuera la del rey. Entonces cesó de verse más acá de nuestras fronteras algún elemento extraño a nuestra nacionalidad reconquistada. Entonces, pareciendo que Castilla, Aragón, Cataluña, Navarra, Andalucía y Sicilia eran estrecho campo a la vida de un gran pueblo, fué menester mayor espacio a sus alicientos, y pareciendo poco el reino de Nápoles, a la voz de un genio ayudado por Isabel brotó de los mares un mundo, que Dios quiso que fuera nuestro, y continúa siéndolo por cultura y religión... Isabel la Católica fué la que llevó a su apogeo el Astro de España.

Por eso esta fecha del 26 de noviembre continúa siendo efemérides de luto a pesar de los años transcurridos, porque tenemos la convicción de que la prematura muerte de doña Isabel, a los cincuenta y cuatro años, inexorable que se realizó fatalmente contra la Historia de España, que sin esos hechos luctuosos seguramente se hubiese deslizado por rutas más gloriosas todavía. (Aroo Spa.)

RAFAEL JIMENO

En la noche del domingo corrió por Salamanca la triste noticia: Rafael Jimeno ha muerto! Y el dolor de la ciudad, especialmente en ese ancho campo donde se desenvuelve el mundillo deportivo, se hizo bien patente.

Para la juventud deportiva había sido Rafael Jimeno — y continuaba siéndolo — un ídolo. Nadie como él supo infundir moral, alegría y brío a nuestro equipo representativo, ni nadie como él defendió con más amor los colores salmantinos en las contiendas deportivas, con aquellas sus prodigiosas facultades que le llevaron a ser la figura máxima del cuadro de jugadores de la U. D. Salamanca durante tantas temporadas.

Más quede el elogio que Rafael Jimeno merece como extraordinario deportista, confiado a quien con él volvió por nuestro buen nombre en esa actividad y supo mantener enhiesto el pabellón salmantino. Recojamos aquí tan sólo — ya sea brevemente — las otras facetas de su vida, una vida que hoy se ha truncado dejando expuesto en los lutos del dolor sin consuelo un hogar que había alcanzado la plenitud de la felicidad.

Rafael Jimeno ha muerto también por España en tiempos de paz. Consagrado en cuerpo y alma al idealismo que encarna nuestro Movimiento, luchó gallardamente en vanguardias desde los primeros momentos de la Cruzada redentora. Su fortaleza física fué resintiéndose poco a poco, minada por la cruel enfermedad que hace apenas seis meses se le manifiestó en forma contra la que la ciencia luchó en vano y que acabó por agostar rápidamente una vida pujante.

Dedicado de lleno a la vida castrense — disciplina y heroísmo, servicio y sacrificio —, Rafael Jimeno era una fundada esperanza de nuestro Ejército, por su amor patrio, su tultura y sus dotes personales. Los cursillos en que tomó parte acreditaron su talento privilegiado y sus dotes de mando, que le llevaron a ser uno de los más distinguidos oficiales del Batallón de Tiradores de Iñi, en el que Jimeno ejerció cargos de suma confianza. Al sobrevenir la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, Rafael Jimeno se encontraba en Zaragoza verificando en aquella Academia Militar el cursillo para ingreso en la escala profesional como capitán del Arma de Infantería. Herido ya de muerte, a duras penas pudo arrancarse de sus estudios y de sus ejercicios, en los que él cifraba las esperanzas de un porvenir halagüeño que tanto merecía.

Rafael Jimeno era todo bondad. Te

nia la alegría de su magnífico juego y las virtudes de quien, como él, había sido educado en el seno de una familia de cristianismo antiguo. Hace apenas año y medio, había formado un hogar, al que



preciosa mena, fruto de sus amores, vino a colmar de felicidad y de ventura, y que hoy queda sumido en el dolor más profundo e inconsolable. Dolor al que ha de servir de lección la imponente manifestación de pésame que ayer constituyó la conducción del cadáver al Cementerio. A hombros de sus amigos, los restos mortales de Rafael Jimeno, encerrados en magnífica caja de caoba, sobre la que fueron colocadas cuatro coronas de flores — una de ellas de sus compañeros del Tabor de Tiradores de Iñi, con expresiva dedicación —, recorrieron las calles salmantinas seguidos de una gran muchedumbre íntimamente dolorida por la pérdida del gran amigo.

Presidieron el duelo un representante del excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza, el hermano del finado, don Vicente, sus tíos, don Paulino (beneficiario de la Santa Basílica Catedral) y don Santiago Hernández Sierra, don Plácido Hernández, don Manuel Luruña, don Vicente Miñambres, don Joaquín Sánchez y otros familiares.

Al despedirse el duelo en el Campo de San Francisco, fueron centenas las personas que continuaron hasta el Cementerio.

Descansen en paz el llorado amigo, y reciban su afligida esposa, doña Flora Luruña Sánchez; hija, María del Carmen, madre, doña Carmen Hernández (viuda de Jimeno); hermano, don Vicente, madre política, doña Carmen Sánchez Robles; tíos, primos y demás, estimada familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Dino Grandi en Berlín

Berlín. — Dino Grandi, ministro de Justicia de Italia, llegó esta mañana a la estación de Anhalt, engalanado con las banderas italianas y alemanas.

Grandi hizo su entrada en la estación al mismo tiempo que el doctor Frank, que procedía de Múnic. El ilustre huésped italiano estará varios días en la capital del Reich. (Eia.)

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos. — Angela Heras Vegas, Julia Sierra Torres, Sebastián Alfonso Alfonso, Manuel García Gallego, Teodora González Carrasco, Carmen Salazar Benito, Francisco de Guevara Tolcano.

Funciones. — Rafael Gimeno Hernández, de veintiseis años; José Luis de Dios de Vega, de tres años; Isaac Jiménez Sánchez, de veintidós días; José Martín Mateos, de noventa y tres años; Manuel Bautista Jiménez de treinta y nueve años; Sebastián Salvador Rojas, de cuarenta y seis años; Jacinto Flores Blázquez, de setenta y ocho años.

Matrimonios. — Casimiro Seseña Ugosa con Teresa Polo Sánchez, Gerardo Martín Sastre con Esperanza García Rodríguez, Julio García González con Josefa Ramos Mendo.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.